

**Empresa Distribuidora San Luis
Sociedad Anónima
(EDESAL S.A.)**

Estados financieros

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022
y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentados en
forma comparativa (expresados en miles de pesos).

Contenido

	Pág.
Memoria	
Información legal	1
Estado de situación financiera	2
Estado de resultados	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio neto	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7
1. Información general.....	7
2. Políticas contables.....	10
3. Administración de riesgos derivados de instrumentos financieros	27
4. Administración del riesgo de capital	32
5. Estimaciones y juicios contables	32
6. Información sobre segmentos de operación	35
7. Propiedades, plantas y equipos	36
8. Activos y pasivos por impuesto diferido	37
9. Activos financieros y pasivos financieros	38
10. Créditos por ventas y otros créditos	40
11. Inventarios	41
12. Efectivo y equivalentes de efectivo	41
13. Previsiones	41
14. Beneficios a empleados	42
15. Deudas comerciales y otras deudas.....	45
16. Remuneraciones y cargas sociales a pagar.....	46
17. Ingresos por ventas	46
18. Gastos por naturaleza (Información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550).....	46
19. Gastos por remuneraciones y beneficios a empleados	47
20. Otros ingresos y gastos	47
21. Resultados financieros.....	48
22. Impuesto a las ganancias	48
23. Resultado por acción.....	50
24. Información sobre partes relacionadas	50
25. Distribución de dividendos.....	52
Informe de la comisión fiscalizadora	
Informe de los auditores independientes	

Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.)

Memoria

Señores Accionistas de
Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.)

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes tenemos el agrado de someter a la consideración de los Señores Accionistas la Memoria, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros que se presentan como información complementaria, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.

El ejercicio en consideración corresponde al ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 de Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.) como concesionaria de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en la Provincia de San Luis.

I. Marco Regulatorio

General

El modelo regulatorio estructurado para la provisión de los servicios de gas y electricidad en la Argentina está basado en dos leyes federales marco específicas, que son la N° 24.076 (gas) y la N° 24.065 (electricidad), ambas del año 1992, las que han sido complementadas en detalle por diversas Resoluciones hasta la actualidad.

El Mercado Eléctrico Mayorista supone la interacción de cuatro agentes principales definidos por ley: los generadores, los transportistas, los distribuidores y los grandes usuarios. La supervisión de la industria eléctrica y de las relaciones entre estos agentes a nivel nacional está a cargo del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE). Existen además Organismos Reguladores Provinciales que regulan las actividades propias de las distribuidoras dentro de áreas de concesión delimitadas, normalmente de alcance provincial y municipal. La legislación específica del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) está a cargo de la Secretaría de Energía de la Nación, que depende del Ministerio de Economía de la Nación.

La operación en tiempo real del Sistema Argentino de Interconexión es llevada a cabo por la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA). Ésta es una sociedad compuesta en partes iguales por todos los actores del MEM nucleados en sus respectivas asociaciones y presidida por el Secretario de Energía. CAMMESA es también el Organismo Encargado del Despacho (OED) y el responsable de la administración de las transacciones económicas del sistema en todo el país.

El modelo de mercado plasmado en la ley marco está basado en la segmentación horizontal y vertical de las empresas, la promoción de competencia, la sanción de precios marginales que reflejen costos y la operación del sistema con una relación calidad-precio óptima.

Algunas características del funcionamiento del mercado se han visto modificadas a partir de la sanción de la Ley 25.561 de Emergencia Económica y Reforma del Régimen Cambiario, sus decretos y disposiciones complementarias. Algunas medidas específicas para el sector adoptadas a partir del año 2001 por las autoridades fueron transitorias, pero otras han permanecido hasta la fecha. En este nuevo paradigma, el Estado ha intervenido decisivamente como un agente más del Mercado Eléctrico, pasando a tener un rol decisivo en la formación de precios, la gestión de combustibles, la oferta adicional instalada y la construcción de nuevas redes de transmisión.

Evolución del Marco Regulatorio durante 2022

En el mes de Febrero de 2022 se realizó la audiencia pública convocada por la Comisión Reguladora Provincial de la Energía Eléctrica en la que EDESAL S.A. presentó los cálculos para la aplicación del Mecanismo de Monitoreo de Costos.

Con fecha 21 de Febrero del 2022 la Comisión Reguladora Provincial de la Energía Eléctrica emitió la Resolución N° 36-CRPEE-2022 por medio de la cual aprobó un nuevo Cuadro Tarifario aplicable a los consumos efectuados a partir del 1° de marzo de 2022 que implica un incremento promedio del cuadro tarifario de 27% debido al aumento del Valor Agregado de Distribución de EDESAL S.A.

Asimismo, con fecha 1° de Febrero de 2022 la Secretaría de Energía de la Nación resolvió modificar los precios en el mercado mayorista mediante la Resolución 40 SE 2022.

En el mes de Agosto de 2022 la Secretaría de Energía de la Nación resolvió modificar los precios en el mercado mayorista y estableció un mecanismo denominado Segmentación Tarifaria, basado en el Decreto Nacional 332/22 que divide a los clientes residenciales en función de su capacidad económica instando a los clientes a registrarse.

El día 20 de diciembre de 2022 se realizó una audiencia pública destinada a analizar la propuesta de EDESAL S.A. de ajuste de las tarifas sobre la base de la evolución de los índices inflacionarios establecidos por la Resolución 8-CRPEE-2014 .

Con fecha 29 de diciembre de 2022 la Comisión Reguladora Provincial de la Energía Eléctrica emitió la Resolución 230-CRPEE-2022 por medio de la cual se aprobó un nuevo Cuadro Tarifario aplicable a los consumos efectuados a partir del 1° de enero de 2023, que implica un incremento promedio de tarifas de 17% debido al aumento del Valor Agregado de Distribución de EDESAL S.A.

Particular

EDESAL S.A. es la concesionaria del Servicio de Distribución y Subtransporte de Energía Eléctrica en todo el territorio de la Provincia de San Luis. La actividad se encuentra sujeta al cumplimiento de la legislación marco en el ámbito nacional, establecida por la Ley 24.065 y sus decretos reglamentarios y modificatorios. A nivel provincial, la actividad está regida por la Ley Provincial VIII-0276-2004, que en el Marco de la Revisión de Leyes provincial derogó y reemplazó a las Leyes 4.966 y 5.519, ratificando los términos de las mismas.

La emisión de la Ley Provincial N° 5.382 dispuso la revisión y subsecuente ordenamiento de la totalidad de la legislación vigente previendo que las leyes no ratificadas expresamente hasta el 30 de abril del año 2004 quedaran derogadas automáticamente.

EDESAL S.A. actuó reafirmando en todo momento el marco regulatorio eléctrico en el cual se encuentra desde su creación. Como consecuencia de ello se dictó la Ley Provincial N° 5.519 que dispuso la ratificación del marco regulatorio eléctrico de la misma forma en que se encontraba legislado desde el inicio de la Concesión y, con posterioridad dicha Ley fue incluida dentro del Digesto de la Legislación Vigente en la Provincia de San Luis creado por Ley Provincial N° 5.781 bajo el N° VIII-0276-2004.

El vínculo formal y legal entre el Gobierno de la Provincia de San Luis y EDESAL S.A. es el Contrato de Concesión, siendo la Autoridad de Aplicación la Comisión Reguladora Provincial de la Energía Eléctrica (CRPEE).

En virtud de dicho Contrato, EDESAL S.A. posee la exclusividad para prestar el Servicio de Subtransporte y Distribución de energía en todo el territorio de la Provincia de San Luis.

El Contrato de Concesión tiene una duración de 95 años pudiendo, bajo ciertas condiciones, ser prorrogado por 10 años más. Se divide temporalmente en Períodos de Gestión: el primero de ellos con una duración de 15 años a partir de la Toma de Posesión y los restantes con plazos de 10 años.

Al término de cada Período de Gestión se realizará una Licitación Pública, donde EDESAL S.A. puede participar realizando su propia oferta la que, de ser superior a las de los demás oferentes, le da el derecho a continuar como Concesionaria. En caso de existir una oferta superior, el monto de la misma será recibido por el titular del paquete mayoritario, previa deducción de eventuales créditos que hubiera a favor del Gobierno Provincial provenientes de ejercicios anteriores.

El Marco Regulatorio, en general, tiene un carácter de regulación indirecta. Es decir, se estructura teniendo en cuenta ciertos parámetros de Calidad de Servicio y estableciendo penalizaciones en caso de apartamiento de los mismos, por lo que EDESAL S.A. debe orientar sus inversiones y esfuerzos hacia el logro de una calidad tal que le permita satisfacer las necesidades de sus clientes.

Juntamente con el Contrato de Concesión EDESAL S.A. adquiere ciertos derechos, como son los de Servidumbres Administrativas de Electroducto y el del uso gratuito del Espacio Público.

Por otra parte, también se adquieren ciertas obligaciones, entre las que se encuentran la de permitir el libre acceso a la red de distribución y, bajo ciertas condiciones, la de abastecer toda la demanda que le sea solicitada.

II. Operaciones

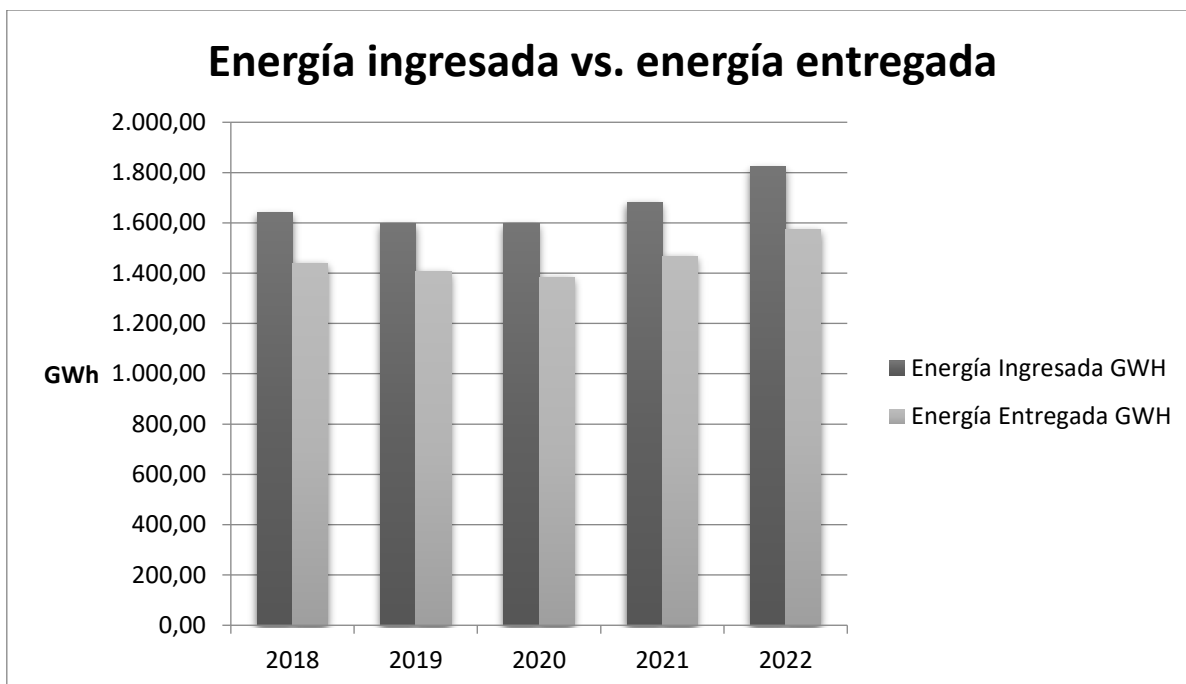
Indicadores Estadísticos Relevantes

Energía y potencia

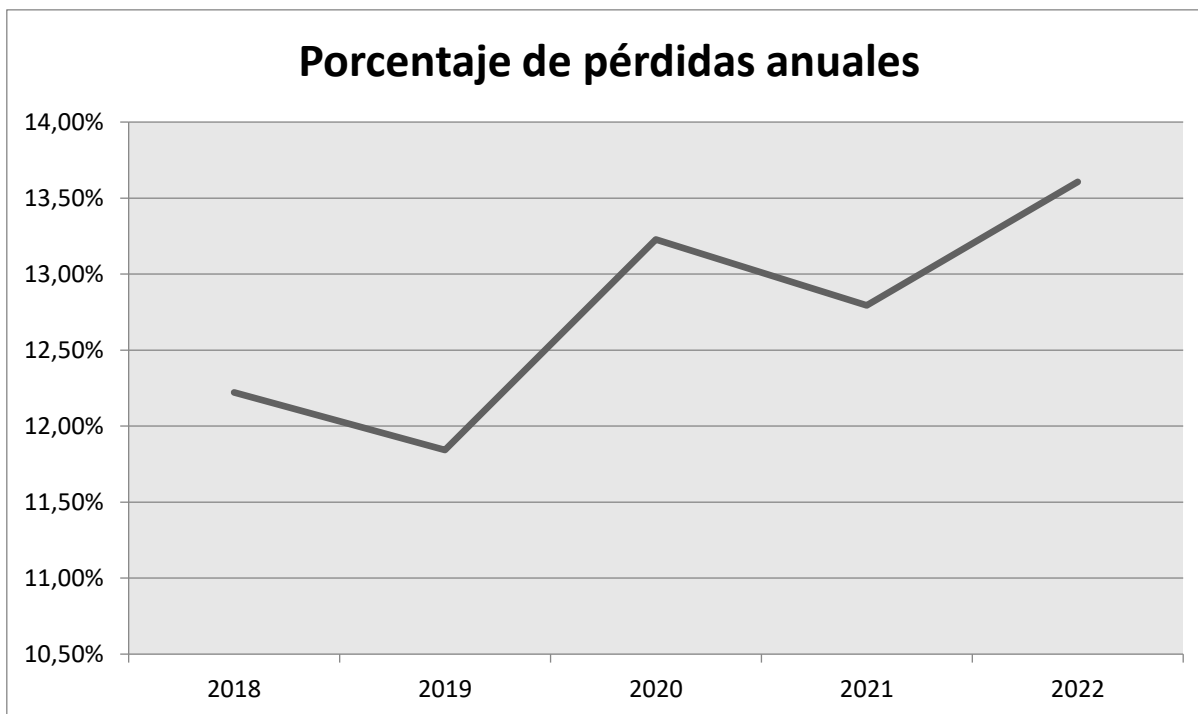
Durante el ejercicio 2022 la energía que ingresó al sistema provincial fue de 1.822,9 GWh, lo cual representa un aumento de 8,3% con respecto al año anterior, habiendo tenido un pico máximo de demanda el 12 de enero de 2022, con un registro de 320,7 MW.

En la siguiente tabla y gráfico se muestra la evolución de la energía ingresada y entregada en GWh para los últimos cinco ejercicios:

Año	Energía Ingresada GWh	Energía Entregada GWh	Pérdidas GWh	Pérdidas %
2018	1.646,5	1.439,1	207,4	12,6%
2019	1.595,9	1.406,9	189,0	11,8%
2020	1.595,1	1.384,8	210,3	13,2%
2021	1.682,6	1.467,3	215,3	12,8%
2022	1.822,9	1.574,9	248,0	13,6%



Durante el ejercicio 2022, las pérdidas totales de energía (consideradas como promedio anual móvil) de EDESAL S.A. llegaron a un nivel de 13,6%. En el cuadro que se muestra a continuación se puede apreciar su evolución:



Operación del Sistema Eléctrico

Las siguientes instalaciones componen el sistema eléctrico de EDESAL S.A.:

Capacidad máxima MT/BT (MVA)	940
-------------------------------------	-----

Líneas de transporte (Km) Alta tensión (AT)

132 KV Simple terna	466
132 KV Doble terna	284

Líneas de distribución (Km)

Media tensión (MT) (33KV)	1.663
Media tensión (MT) (13,2KV)	7.226
Media tensión (MT) (7,6KV)	235
Líneas de baja tensión (BT)	4.983

Estaciones transformadoras

AT/MT (132/33/13,2 KV)	13
MT/MT (33/13,2 KV)	106
MT/BT (33/0,4/0,231 KV)	716
MT/BT (13,2/0,4/0,231 KV)	5.610
MT/BT (7,6/0,231 KV)	248

Principales inversiones realizadas por EDESAL S.A. durante 2022

Se realizaron inversiones para satisfacer la demanda de energía y asegurar la calidad del servicio.

Se destacan:

- **Trabajos en Estaciones Transformadoras (ET)**

ET San Luis: traslado de equipamiento de 132 KV a nueva sala de protecciones, renovando los relés tanto de campos de línea como de transformadores de potencia, medidores, dispositivos de regulación bajo carga, con nuevos cableados desde playa. Renovación general de transformador de potencia TR2, nuevas bobinas y elementos de protección y regulación. Cambio de interruptor de 132 KV entrada en transformador de potencia TR2 por otro de nueva tecnología. Traslado de las protecciones de TR1, campos de líneas Luján-San Luis y ET Centro-San Luis y seccionadores de transferencia. Instalación en playa de dos nuevos reconectadores en 13,2 KV en reemplazo de salidas SL11 y SL19 que estaban instalados en celdas obsoletas. Cambio de seccionador de 132 KV salida línea a La Toma. Renovación integral del transformador de potencia TR1, mantenimiento de cuba, cambio de elementos electromecánicos, equipamientos eléctricos, regulador bajo carga, bobinados nuevos y elementos estructurales.

ET Parque Industrial: tendido de nuevo cableado en 33 KV en la salida de transformador de potencia TR1.

ET Santa Rosa: nueva salida en 33 KV subterránea en reemplazo de cableado línea SR22 cruce autopista.

ET La Toma: repotenciación de la capacidad instalada en la ET reemplazando equipo de 132/33/13,2 KV - 7,5 MVA por transformador de potencia de 20 MVA.

ET Encadenadas: cambio de celdas de 33 KV salida de transformador de potencia TR1 por interruptor de 33 KV a intemperie con seccionadores de entrada y salida.

ET Candelaria: nuevo campo con reconectador en 33 KV en playa para abastecer 2 km de nueva línea en 33 KV a clientes regantes.

- **Trabajos en Líneas de Media Tensión (LMT), Centros de Transformación (CT) y Centros de Rebaje (CR)**

Se instalaron 42 CT de media a baja tensión y se realizaron tareas de remodelación de 165 CT.

Adquisición de 30 columnas de hormigón armado con sus crucetas para remplazo de torres existentes de 132 KV.

En la ciudad de Villa Mercedes se construyeron 4,3 km de LMT de 13,2 KV de tecnología compacta sobre calle Pringles para reemplazar LMT de 13,2 KV convencional. Además, desde el barrio de La Ribera por dársena extremo sur se construyeron 3 km de LMT en 13,2 KV de tecnología compacta.

En cercanías de Nueva Galia se construyó nuevo CR de 33/13,2 KV de potencia instalada 5MVA y salida con dos reconectadores de 13,2 KV.

En distrito Merlo se instaló nuevo regulador de tensión en 13,2 KV en cercanías de arroyo Benítez, sobre línea PA11. Además, en línea de 33 KV salida SR22 instalaron 2 seccionadores bajo carga.

Por obras de terceros se habilitaron 3 CT de 33 KV a baja tensión, 103 CT de 13,2 KV a baja tensión, 12 km de LMT de 33 KV, 57 km de LMT de 13,2 KV aérea y 5 km de LMT de 13,2 KV subterránea.

- **Trabajos en Líneas de Baja Tensión (LBT)**

Con el fin de realizar mejoras y conexión de nuevos suministros, se tendieron 42 km de LBT con conductor preensamblado en los distintos Distritos de la Provincia.

Por obras de terceros se habilitaron 45 km de LBT con conductor preensamblado.

III. Comercial

Aspectos generales

Al igual que años anteriores, los pilares de la estrategia comercial de EDESAL S.A. durante el ejercicio continuaron siendo la calidad de atención al cliente, la reducción de la morosidad, el mantenimiento de la eficiencia interna, los logros de mejoras en el control de los procesos comerciales, el seguimiento de pérdidas no técnicas y el mejoramiento en la seguridad de las instalaciones.

Al final del ejercicio 2022 EDESAL S.A. alcanzó los 205.780 clientes, lo que significa un crecimiento del 2,2% respecto del último año. Asimismo, la venta de energía a clientes propios fue de 1.113,8 GWh, lo que indica un aumento del 7,2% respecto del año anterior, y la energía entregada por peaje aumento 7,6% alcanzando los 461,1 GWh.

Los incrementos en el número de clientes propios respecto del ejercicio anterior fueron:

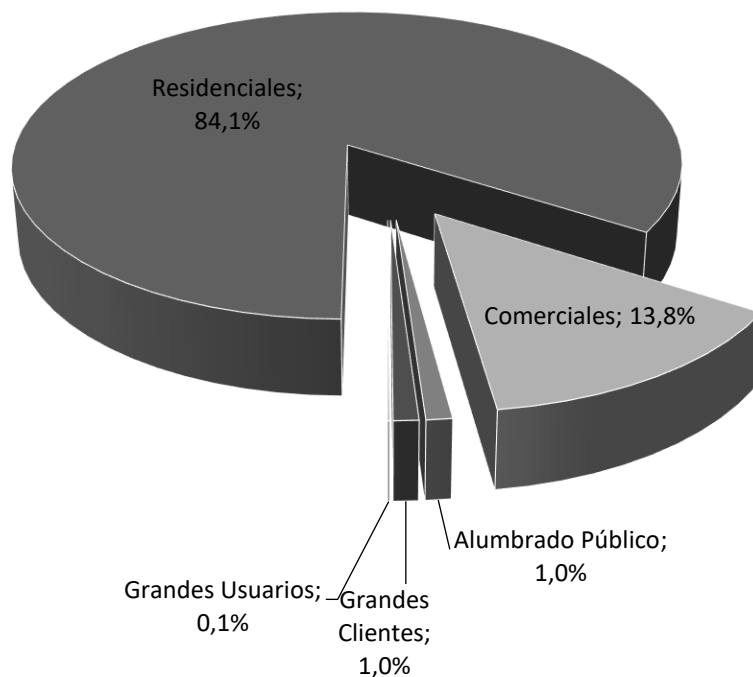
Residenciales	1,8%
Comerciales	4,2%
Alumbrado Publico	3,4%
Grandes Clientes	1,1%

Cantidad de Clientes

La composición de la cartera de clientes al 31 de diciembre de 2022 es la que se muestra a continuación:

Residenciales	172.939
Comerciales	28.463
Alumbrado Publico	2.149
Grandes Clientes	2.069
Grandes Usuarios	160
Total	205.780

Cartera de Clientes 2022



Nota: Grandes Usuarios son aquellos suministros a los que se brinda servicio de peaje.

Energía Facturada

El volumen facturado en GWh a clientes propios durante el ejercicio se compone tal como se muestra en cuadro y en gráfico adjunto:

Residenciales	505
Comerciales	156
Alumbrado Publico	59
Grandes Clientes	393
Total	1.113



Grandes Demandas y Organismos Oficiales

- **Atención de Clientes**

El año 2022 marcó un aumento en el consumo de los Grandes Clientes, conservándose la morosidad típica del sector.

En la Oficina Virtual los clientes tienen a disposición una plataforma para que puedan informar los pagos realizados impactando on-line en el sistema de gestión de EDESAL S.A.

- **Gestión de Deuda**

La deuda de las Grandes Demandas se mantuvo en valores de morosidad bajos, lo cual se logró gestionando en primera instancia a través de avisos, llegando a la instancia de suspensiones en pocos casos.

Sistema de Gestión de Calidad Norma ISO 9001:2015

TÜV Rheiland continúa prestando el servicio de auditoría externa y certificación del Sistema de Gestión de Calidad desarrollado bajo la Norma Internacional ISO 9001.

Se cumplió con el plan anual de auditorías internas previstas, lográndose con las mismas la detección de hallazgos y oportunidades de mejora que se registran en el Sistema PCL, lo que permite que se pueda cumplir con el objetivo de “mejora continua”. Al respecto se ejecutó una mejora del sistema PCL, con la colaboración del área de Tecnología Informática, para el adecuado tratamiento de los mencionados hallazgos.

Durante el mes de junio de 2022 se realizó exitosamente la auditoría de externa de renovación del Certificado del Sistema de Gestión de Calidad.

Como novedad relevante, se incorporó con resultado positivo al Sistema de Gestión de Calidad una nueva área de la Gerencia de Distribución: “Estudio y Respuesta de Factibilidades. Aprobación y Control de Ejecución de Proyectos de Obras de Infraestructura Eléctrica de Terceros”.

Se prevé continuar en el futuro, con la incorporación de nuevos procesos de la Gerencia de Distribución, dentro del alcance de la Norma, donde se destaca la integración de las Gerencias Comercial y de Distribución, en favor de la satisfacción del cliente.

Sistema de Gestión de Medio Ambiente Norma ISO 14001:2015

TÜV Rheiland continúa prestando el servicio de auditoría externa y certificación del Sistema de Gestión de Medio Ambiente bajo la Norma Internacional ISO 14001:2015.

Se cumplió exitosamente con el plan anual de auditorías internas y la Revisión por la Gerencia.

Se dictaron capacitaciones al personal sobre control operacional de residuos peligrosos enfocados al cumplimiento de los requisitos de la Norma, donde se percibió un alto compromiso del personal en el cuidado del medio ambiente.

En noviembre 2022 se realizó la auditoría externa de seguimiento con resultados satisfactorios que permitieron la renovación del correspondiente certificado según Norma ISO 14001:2015.

Despapelización

Se continúa con el objetivo propuesto por EDESAL S.A. de desactivar gradualmente la impresión de facturas de energía eléctrica, considerando las posibilidades de envíos en formato digital a los usuarios del servicio.

El criterio de la desactivación de la impresión de facturas surge como consecuencia de la segmentación de los clientes en cuanto a su afinidad con la tecnología, basado en los siguientes indicadores:

- Disponibilidad de cuenta de correo electrónico para envío de factura
- Utilización frecuente de medios de pago electrónicos

- Registros de descargas de facturas desde la Web o la app EDESAL-Móvil
- Registro de uso de la app EDESAL-Móvil

Medidores bidireccionales

Se continúa con la incorporación del concepto ‘Compra Energía’ (CC215) para todos los suministros que dispongan de un medidor bidireccional, actualmente en viviendas bioclimáticas.

Sistema de Gestión Comercial (SGC)

- **Modificación del dorso de la factura**

Se implementó la modificación del dorso de la factura, actualizando los medios de comunicación y pago de las mismas. Además, se agregó información útil para el usuario incorporando una tabla ilustrativa con los consumos aproximados mensuales de cada electrodoméstico.

- **Implementación de segmentación energética**

Se realizó la implementación de la segmentación energética dispuesta por el Gobierno Nacional, permitiendo diferenciar los suministros alcanzados o no por los subsidios según los datos ingresados en el Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (RASE).

Centro de Atención Telefónica “Call - Center”

En el Centro de Atención Telefónica se abordaron consultas comerciales, y reclamos técnicos y comerciales. Se capacita constantemente a los gestores para que brinden la información correcta para evacuar las consultas de los clientes y se les fue asignado gradualmente las herramientas para que puedan realizar más gestiones.

Centros Operativos Comerciales (COC)

En los centros operativos comerciales se mantuvo la estructura de programación y se realizaron capacitaciones a los móviles para una mejor resolución de tareas en campo logrando más datos de las conexiones y tareas de fraude que antes no se registraban, como las coordenadas GPS de conexión o las fotos de actas y conexiones irregulares.

Control de Pérdidas no Técnicas

Durante el año 2022 se realizaron campañas de relevamiento, eliminación de fraudes, inspecciones y normalizaciones con recorridos por zonas geográficas alcanzando un total de 33.841 verificaciones en toda la provincia.

Además, se realizaron verificaciones puntuales por denuncias de fraude realizadas por clientes y personal de EDESAL S.A. y se continuó con el plan de recupero de clientes.

Fueron reemplazadas 560 acometidas por cable concéntrico a los efectos de evitar accidentes y fraudes.

La campaña de revisión de Grandes Clientes fue realizada al 100% y como resultado se produjo la detección de anormalidades que fueron solucionadas realizando luego el correspondiente recupero de energía. Además, se normalizaron 18 suministros de Grandes Clientes.

IV. Calidad de Servicio y Producto

• Generalidades de la Segunda Etapa de Control de Calidad

De acuerdo con el Contrato de Concesión, esta segunda etapa comenzó a partir de marzo de 1997 y se prolonga hasta el final de la concesión.

El Contrato de Concesión establece que en esta segunda etapa los controles de Calidad de Producto y Servicio Técnico se llevarán a cabo directamente en el punto de suministro de los clientes.

V. Inversiones

Las inversiones realizadas durante el año 2022 estuvieron orientadas principalmente a satisfacer la demanda de energía, a facilitar la incorporación de nuevos usuarios, a mejorar la calidad de servicio y a aumentar la seguridad y la protección del medio ambiente.

La evolución de las inversiones llevadas a cabo por EDESAL S.A. durante los últimos cinco ejercicios financieros se expone en el siguiente cuadro:

Inversiones en Bienes de Uso	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
(en millones de pesos reexpresados al 31 de diciembre de 2022)	1.673,6	3.373,3	1.215,5	1.942,0	1.424,0	9.628,4

VI. Comunicaciones, Protecciones y Telecontrol

Sistemas de comunicaciones, protecciones y telecontrol

EDESAL S.A. cuenta con una amplia red de comunicaciones, entre las que se incluyen los sistemas radiales, sistemas telefónicos, sistemas de transmisión de datos, telecontrol de estaciones transformadoras y sistemas de protecciones de redes eléctricas.

Estos sistemas son considerados de vital importancia para el desarrollo y expansión de EDESAL S.A.

Estas redes se encuentran en un continuo proceso de crecimiento, buscando la integración de todos los sistemas en una única red de área amplia, facilitando su administración y operación, y logrando así una importante reducción de costos sobre los sistemas telefónicos, mantenimiento y equipamientos.

Sistemas radiales

Los sistemas radiales se encuentran completamente renovados y permiten mejorar las operaciones dentro de la Provincia de San Luis mediante una extensa red que, soportada por repetidoras instaladas en sitios estratégicos, logran una cobertura de aproximadamente el 90% de las zonas de operación. Mediante esta red, cada oficina y cada móvil se encuentra comunicado permanentemente y en forma segura con su base, mejorando notablemente los tiempos y la seguridad de las operaciones sobre la red eléctrica.

Sistemas telefónicos

Los sistemas telefónicos son soportados por centrales telefónicas de última generación, que cubren todas las comunicaciones externas e internas.

Las redes telefónicas están compuestas por sistemas de telefonía convencionales para las comunicaciones externas y sistemas de telefonía IP para las comunicaciones internas.

Dentro de estos sistemas encontramos diversas tecnologías instaladas, tales como equipos de videoconferencia, telefonía celular, telefonía satelital y sistemas de comunicaciones punto a punto, que aseguran las comunicaciones y facilitan las operaciones.

La atención telefónica de reclamos técnicos y comerciales se realiza mediante un sistema de "Call Center".

Sistemas de Datos

Las oficinas técnicas y comerciales se encuentran permanentemente vinculadas mediante una extensa red de datos que provee servicios de telefonía y transmisión de datos.

Esta red de datos se utiliza como sistema base de comunicaciones para la operación centralizada de los sistemas de gestión comercial y técnica, correo electrónico e internet, transferencia de archivos y telefonía punto a punto.

Los esquemas de seguridad implementados permiten garantizar la confiabilidad y seguridad de los datos y aplicaciones que utilizan la red de comunicaciones.

Sistemas de telecontrol

Mediante la instalación de los sistemas de telecontrol se han disminuido los tiempos de operación en forma notable, reduciendo a pocos segundos la operación y reposición de los elementos de maniobra telecomandados. Esto se traduce en un importante beneficio teniendo en cuenta la gran extensión geográfica en la que se encuentran instalados los sistemas eléctricos.

Hoy EDESAL S.A. cuenta con un sistema de telecontrol desde el cual se pueden operar en forma remota más de 60 instalaciones, entre Estaciones Transformadores, Centros de Distribución, Rebajes y elementos de maniobras pertenecientes a la Red de Transporte y Distribución. Son sistemas de arquitectura abierta que permiten la integración con diversas tecnologías y una gran capacidad de expansión.

Comunicaciones, Protecciones y Telecontrol: Desarrollos en el año 2022

Durante el año 2022 se realizaron una serie de inversiones y desarrollos en el Área de Comunicaciones, Protecciones y Telecontrol que se detallan a continuación:

- Se habilitó el Nuevo Sistema de Comunicaciones, Protecciones y Control de la Estación Transformadora San Luis (ETSL). Se habilitaron los tableros de Comunicación, Protección y Control de las Líneas de Alta Tensión San Luis-La Toma, San Luis-Lujan, San Luis-La Cumbre y San Luis-San Luis Centro. También los tableros de Transformadores TR1, TR2, TR4 y TR5 y el tablero de Transferencia.
- Se puso en servicio la Nueva RTU Alta Tensión de la ETSL, instalada en el nuevo edificio de Protecciones.
- Se puso en servicio la nueva RTU Media Tensión en la ETSL, encargada de señalizar y comandar las Celdas de 33KV y 13,2 KV.

- Se incorporó al SCADA el Nuevo Sistema de Protecciones, Comando, Medición y Señalización de la ETSL.
- Se instalaron nuevas celdas de 33 KV en la ETSL. Se habilitó el nuevo Sistema de Comando, Protección y Medición de las nuevas Celdas.
- Se incorporó al Sistema SCADA el Nuevo Sistema de Comando, Protección y medición de las Celdas de 33 KV ETSL.
- Se realizó el vínculo de comunicación para el ingreso al Sistema de Telecontrol de los Rebajes Nueva Galia, Balde y La Cumbre 3.
- Se tendieron 5 km de Fibra Óptica en toda la provincia de San Luis para la renovación de los vínculos de comunicación utilizando la Fibra Óptica de la AUI.
- Se incorporaron al Sistema SCADA los Rebajes Nueva Galia, Balde y La Cumbre 3
- Se completaron los planes anuales de mantenimiento de los sistemas de comunicaciones, protecciones y telecontrol.

VII. Tecnología Informática

Estructura Operativa

La Gerencia de Tecnología Informática tiene como responsabilidad primordial brindar soporte a todos los sectores operativos en lo que respecta a necesidades de procesamiento, resguardo, disponibilidad y mantenimiento de la información, abarcando tanto las aplicaciones como el equipamiento y las herramientas informáticas necesarias para cumplir con estas necesidades.

El Departamento de Análisis y Programación es el encargado de supervisar y controlar que las actividades llevadas a cabo sean desarrolladas cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos. También atiende los requerimientos de usuarios, analizando la viabilidad de realización y autorizándolos de manera formal, asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos en los distintos requerimientos.

El Departamento de Soporte Técnico garantiza el permanente mantenimiento físico y lógico y la información de todas las Bases de Datos, cumpliendo con las políticas fijadas por la Gerencia General y la Gerencia de Tecnología Informática. También se encarga de establecer los resguardos de seguridad de la información y fijar normas y medidas de protección, poniendo énfasis en la responsabilidad individual del personal para con la seguridad informática. Asimismo, se encarga, a través de los operadores de Sistemas, de dar soporte a los distintos usuarios y administrar la entrada, salida y distribución de la información a los sectores que así lo requieran.

Plataforma Tecnológica

El equipamiento está basado en arquitecturas abiertas del tipo cliente – servidor y sobre éstas se realiza la explotación de todos los sistemas que están en producción actualmente. Los Servidores de Base de Datos utilizados son IBM y cuentan con Sistema Operativo AIX. También se poseen servidores de aplicaciones HP con Sistema Operativo Linux y Windows Server respectivamente.

Físicamente la distribución del equipamiento principal se distribuye en dos centros de cómputos acondicionados con las exigencias que requiere la tecnología de este tipo y situados en distintas ubicaciones geográficas.

A efectos de mantener un completo respaldo de la información no solo a nivel de software y sus datos, sino a nivel de usuario final, se cuenta con un completo sistema de backup que permite almacenar la información resguardada en dispositivos off line, evitando de esta manera que puedan ser víctimas de cualquier tipo de ciberataque.

Entre los Sistemas que funcionan en el equipamiento actual podemos mencionar los siguientes e indicar alguna de sus funcionalidades:

Sistema de Gestión Comercial “Open-SGC”

Este es uno de los aplicativos más importante de EDESAL S.A., ya que abarca todas las etapas del ciclo comercial, desde la lectura de los medidores domiciliarios, posterior facturación de los consumos y finalmente la gestión de la cobranza. Entre los módulos que componen este sistema se pueden destacar:

- Módulo de Contratación
- Módulo de Lecturas
- Módulo de Facturación
- Módulo de Cobros

Tanto el Sistema de Gestión Comercial como el Sistema de Gestión de Incidencias están integrados y utilizan la misma Base de Datos, por lo que las actualizaciones realizadas sobre cualquiera de dichos sistemas permite verlos en línea, simultáneamente.

Sistema de Administración, Compras y Almacenes "ROSS"

Este sistema, permite el procesamiento, control y análisis de la información económico-financiera. También permite al usuario gestionar y controlar el flujo de materiales. Entre los módulos principales se pueden destacar:

- Gestión de Compras
- Gestión y Mantenimiento de Stock
- Contabilidad General
- Gestión de Proveedores
- Gestión de Costeo
- Gestión de Activos Fijos

Sistema de Distribución Centrality

El sistema Centrality es una suite integral para gestionar técnicamente los procesos inherentes a la red de distribución de energía eléctrica.

Procesa grandes volúmenes de datos y expone el estado de la red, indicadores e información estratégica en línea.

Sus diferentes módulos permiten gestionar eficientemente los problemas detectados en la red de distribución de EDESAL S.A., optimizar los recursos utilizados para la resolución de los mismos, mejorar la calidad de atención al cliente y brindar toda la información necesaria para aumentar la eficiencia de la gestión de distribución.

Entre sus principales módulos podemos mencionar:

- GNAT – Visualizador GIS de escritorio
- Gestión de Activos
- OMS/DMS (atención de incidencias y tratamiento de trabajos programados)
- Contact Center
- Importador de Cartografía de OpenStreetMap
- Data extractor de Calidad de servicio

Sistema de monitoreo y seguridad SoftGuard

El sistema para monitoreo de SoftGuard permite centralizar todas las alarmas y cámaras existentes en las distintas instalaciones de EDESAL S.A.

Consiste en dos módulos principales:

- Módulo Principal de Monitoreo
- Módulo para Video Verificación

Oficina Virtual

Se ha llevado a cabo el desarrollo de una Oficina Virtual, para poder brindar al cliente la posibilidad de realizar una serie de trámites que anteriormente debía realizar en forma presencial.

Se ha aplicado una estrategia de programación PWA, lo que permite optimizar un sitio web para convertirlo al formato de una aplicación que podrá ser usada tanto en el móvil como en el escritorio del ordenador.

Esto permite minimizar los esfuerzos de desarrollo y dar paso a una implementación mucho más ágil y eficiente.

Entre las principales opciones que tiene, se destacan:

- Consulta de Facturas
- Solicitud de nueva conexión
- Cambio de titularidad
- Reconexión
- Informar un pago

La Oficina virtual cuenta con interfaces con los principales agentes de pago, para poder realizar el pago directamente desde el mismo sitio.

Bot EDESAL

EDESAL S.A. cuenta con la implementación de un BOT, el cual es accesible vía la aplicación whatsapp o bien vía la Web Institucional.

El mismo ofrece una comunicación automática con el usuario, asistiéndolo en los diversos trámites que se pueden llegar a realizar.

Así mismo, también permite registrar reclamos, consultar facturas y solicitar comunicarse con un operador, quien a través de una plataforma de la misma utilidad puede continuar la conversación que inició el asistente.

El departamento de análisis y programación es el encargado de realizar los desarrollos necesarios para poder dotar a la herramienta de las características mencionadas.

VIII. Administración y Finanzas

Finanzas

EDESAL S.A. ha continuado cumpliendo con todas sus obligaciones contractuales suscriptas con el Poder Concedente en el Contrato de Concesión, así como con todas sus obligaciones operativas, prestando un servicio eficaz y eficiente de acuerdo a los lineamientos establecidos en dicho contrato.

De igual forma, ha cumplido con todas sus obligaciones salariales, impositivas y previsionales.

EDESAL S.A. no posee actualmente deudas con entidades financieras ya que en el transcurso del ejercicio 2018 terminó de cancelar sus deudas financieras, y posteriormente no ha tomado nuevas deudas financieras.

Respecto a la relación comercial con el Gobierno de la Provincia de San Luis y sus Municipios, durante el año bajo consideración se han continuado cobrando en forma normal los consumos de energía del alumbrado público y de las dependencias provinciales y municipales, como así también las obligaciones de pago relacionadas con los subsidios del Fondo Compensador de Tarifas (FCT).

En el marco de su política de buena atención al cliente, EDESAL S.A. continúa ofreciendo a sus clientes una amplia gama de alternativas para abonar sus facturas: débito en tarjetas de crédito, pagos por Internet mediante el sistema “Pago Mis Cuentas”, pagos a través de Red Link y Banelco, Pago Fácil, Rapipago, Cobro Express, Multicash, débito directo en cuenta bancaria, cajas de distintos bancos y centros de cobros on-line.

En el marco del “Régimen Especial de Regularización de Obligaciones con CAMMESA y/o el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)” dispuesto por la Resolución 40-SE-2021 aplicable a las distribuidoras de energía eléctrica del país, CAMMESA y EDESAL S.A. firmaron el 27 de enero de 2022 un Acuerdo de Regularización de Obligaciones con el MEM por medio del cual EDESAL S.A. se compromete a pagar a CAMMESA los montos de las financiaciones acordadas originadas por las siguientes deudas reconocidas (valores expresados en miles de pesos): i) \$84.583 resultante de la deuda de \$1.210.486 acumulada hasta el 30 de septiembre de 2020 de la que se detrae un crédito de \$1.125.903 reconocido por la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía de la Nación, y se le suman \$31.782 en concepto de intereses hasta el 25 de marzo de 2022, reconociendo por lo tanto una deuda al 25 de marzo de 2022 de \$116.365; y ii) \$299.822 resultante de la deuda acumulada a partir del 30 de septiembre de 2020 hasta el 30 de abril de 2021, más \$70.028 en concepto de intereses hasta el 25 de marzo de 2022, reconociendo por lo tanto una deuda de \$369.850 a dicha fecha. La sumatoria de las deudas reconocidas i) y ii) totalizaba \$486.215 al 25 de marzo de 2022. Los términos de las financiaciones acordadas incluyeron 60 cuotas mensuales iguales consecutivas a partir de abril de 2022 y una tasa de interés del 20,51% nominal anual con revisión semestral, y su cumplimiento está garantizado por un Contrato de Cesión de Créditos en Garantía firmado el mismo 27 de enero de 2022, por medio del cual EDESAL S.A. cede en garantía a CAMMESA los fondos que ingresen en su cuenta recaudadora en Banco Supervielle. Posteriormente, el 20 de enero de 2023, CAMMESA y EDESAL S.A. firmaron en el marco de la resolución 642/2022 una adenda al Acuerdo de Regularización de Obligaciones con el MEM, acordando nuevos plazos de pago para la deuda remanente al 25 de diciembre de 2022 que ascendía a \$452.966, estableciendo 87 cuotas mensuales iguales consecutivas a partir de enero de 2023 y una tasa de interés del 41,63% nominal anual con revisión semestral. Por aplicación de las NIIF las deudas financieras deben ser reconocidas inicialmente a su valor razonable, el cual surge de descontar el flujo de las cuotas o saldos a una tasa de mercado estimada. De esta forma el saldo total de la deuda financiada descontada a una tasa del 83% anual ascendía a \$313.489 al 31 de diciembre de 2022.

Los impactos de este acuerdo con CAMMESA en los resultados antes del impuesto a las ganancias del presente ejercicio son los siguientes (valores expresados en miles de pesos):

* Otros ingresos y gastos: ganancia de \$568.086 (\$1.065.304 reexpresados al 31 de diciembre de 2022), resultantes del crédito de \$1.125.903 reconocido a EDESAL S.A. por la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía de la Nación, menos \$557.817 por créditos a usuarios comprometidos por EDESAL S.A.

* Ingresos financieros: ganancia de \$809.076 (\$1.474.712 reexpresados al 31 de diciembre de 2022), resultantes de \$669.599 por recupero parcial de los intereses y penalidades devengados hasta la firma del acuerdo, más \$139.477 por aplicación de las normas relacionadas con la determinación y exposición del valor de la deuda por el mencionado convenio.

Administración

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Todas las NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros fueron aplicadas.

Se ha trabajado permanentemente en lograr la optimización de los procesos administrativo-contables y financieros y en aplicar en forma óptima aquellos controles referidos a los procesos de pagos, cobranzas, facturación, certificación de contratistas, administración de almacenes, y demás procesos, cumpliendo con los principios básicos de un adecuado sistema de control interno.

Se han ejecutado desarrollos en el sistema administrativo-contable (ROSS) con el fin de adaptar nuevas operatorias, dar cumplimiento a nuevas exigencias de los organismos de recaudación de ámbito nacional, provincial y municipal, mejorar los mecanismos de control y facilitar la tarea diaria.

Así se han continuado optimizando las interfases entre los diversos módulos del sistema ROSS y de éste con el Sistema de Gestión Comercial (OPEN SGC v.10), las que han posibilitado adaptar los procesos a nuevas operatorias comerciales y de cobranzas y mejorar la vinculación contable con la información comercial y su análisis.

En lo relativo al control de caja se continuó ejecutando el control presupuestario financiero ya implantado en ejercicios anteriores.

De acuerdo con la política de control de los almacenes y depósitos de EDESAL S.A., se ha llevado a cabo la toma de inventarios físicos tanto en el almacén central de la ciudad de San Luis como en los depósitos del interior de la Provincia.

Con respecto a las Cuentas por Cobrar de EDESAL S.A. se ha efectuado un monitoreo y análisis permanente, conjuntamente con la Gerencia General y la Gerencia Comercial, lo que ha permitido mantener en niveles aceptables las cobranzas, así como corregir atrasos o morosidad de clientes.

Durante el año en curso y dentro de la política de cobertura de riesgos de EDESAL S.A., se han negociado y renovado las coberturas de seguros de Todo Riesgo Operativo y de Responsabilidad Civil, como así también las correspondientes a automotores, al personal y a otros riesgos, con compañías de seguros de primer nivel.

IX. Análisis de los principales rubros económicos-financieros

El resultado de EDESAL S.A. por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, asciende a la suma de miles de pesos 976.702 (ganancia). El resultado acumulado no asignado al 31 de diciembre de 2022 es de miles de pesos 976.702 (ganancia).

A continuación, se expresan los principales indicadores que surgen de los estados financieros, comparados con el año anterior:

Índices	2022	2021
Liquidez	0,78	0,80
Solvencia	1,63	1,55
Inmovilización del Capital	0,80	0,75
Resultado s/ Patrimonio Neto Promedio	0,10	(0,10)
Resultado s/ Ingresos por Ventas	0,04	(0,05)

X. Recursos Humanos

Política sobre conducta ética

En cumplimiento del Código de Conducta Empresarial y Conflictos de Intereses en vigencia y tal como ocurriera en ejercicios anteriores, los empleados que se encuentran incluidos en el alcance de dicho Código renovaron su declaración jurada anual sobre conducta ética, como está establecido en la respectiva norma.

Estadísticas de Accidentabilidad

El nivel de accidentabilidad registrado en EDESAL S.A., durante el año 2022 queda reflejado en los índices de medición respectivos, los que alcanzaron los siguientes valores:

- Índice de Frecuencia (número de trabajadores expuestos a accidentes por cada millón de horas trabajadas): **49,8**
- Índice de Gravedad (días perdidos por accidentes por cada mil horas trabajadas): **1,85**
- Índice de Incidencia (número de accidentes por cada mil trabajadores expuestos): **78,20**

Mensualmente se elabora un informe estadístico con la evolución de los índices de accidentabilidad.

Mantenimiento de Normas, Procedimientos e Instructivos

Tendientes a implementar métodos seguros de trabajo, se han actualizado y revisado las Normas, Procedimientos e Instructivos para las distintas tareas operativas que se llevan a cabo.

Esta normativa interna fue utilizada como base para realizar la habilitación del personal para cada tarea, estableciendo los niveles de intervención para los cuales cada uno está autorizado.

Formación y Entrenamiento del Personal

En el transcurso del año 2022 se impartió capacitación al personal. Las distintas actividades realizadas aparecen agrupadas a continuación en cinco grandes clases, de acuerdo con las áreas temáticas con las que están relacionadas.

- **Sistema de Gestión de Calidad Certificada según Norma ISO 9001-2015**

Corresponde a las actividades destinadas al personal de aquellas áreas que están bajo el sistema de Calidad Certificada.

La finalidad de estas actividades consiste en dotar al personal de todas las competencias necesarias para un desempeño acorde con los estándares de calidad, crecientes y progresivos, fijados anualmente por el Gerente General, según lo establecido en la Política de Calidad de EDESAL S.A.

El Gerente de cada área es el responsable de:

- hacer el seguimiento del desempeño de las personas a su cargo,
- detectar y evaluar las necesidades de formación y entrenamiento,
- diseñar el plan y programa anual de formación.

La conducción de los distintos módulos del programa está a cargo de personal técnico y profesional especializado en cada uno de los temas, generalmente perteneciente al plantel de EDESAL S.A. y sólo excepcionalmente contratado.

El cumplimiento del Plan de Formación, tanto general como particular para cada persona, es monitoreado periódicamente por la Auditoría Interna del Sistema de Calidad Certificada.

- **Sistema de Gestión Ambiental basado en los requisitos de la Norma ISO 14001-2015**

Las actividades de formación y entrenamiento tienen como finalidad proveer al personal de las competencias necesarias para desempeñarse efectivamente en sus tareas ajustándose al Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

En materia de sensibilización y difusión de nuevos conocimientos se desarrollaron los siguientes cursos destinados al personal:

- Comunicación de Principios y Políticas de Seguridad en el Trabajo, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOyMA), al personal ingresante.

El cumplimiento del Plan de Formación, tanto general como particular para cada persona, es monitoreado periódicamente por la Auditoría Interna del Sistema de Gestión Ambiental.

- **Operaciones de la Gerencia de Distribución y del Centro de Administración de Recursos (CAR)**

Estas actividades están destinadas a capacitar al personal operativo que tiene a su cargo las tareas de:

- Mantenimiento preventivo programado,
- Mantenimiento no programado,
- Restauración del suministro de energía,
- Operación de las redes de BT, MT y AT
- Servicios técnico-comerciales a los clientes: instalación de medidores, inspección de equipos de medida, suspensión y reanudación del servicio, etc.

Merecen una especial atención las tareas relacionadas con trabajos con tensión (TCT) en cualquiera de sus modalidades (con mano enguantada, a distancia, desde escalera aislada, hidroelevador y plataforma), como así también la operación de Estaciones Transformadoras. La metodología de TCT requiere una habilitación especial regulada por la Ley 19.587 y su decreto reglamentario y la Resolución 592/04 de la Superintendencia de Riesgo de Trabajo (SRT). Las tareas relacionadas con la operación de Estaciones Transformadoras requieren personal especialmente habilitado, con documento acreditativo, según lo establecido por Procedimiento N° 15 de CAMMESA dependiente de la Secretaría de Energía de la Nación.

- **Seguridad en el Trabajo, Salud Ocupacional y Preservación del Medio Ambiente**

Las actividades comprendidas en este capítulo merecen una especial consideración, debido a la importancia que revisten los temas de seguridad y los de preservación del medio ambiente.

Se trata de las actividades de formación, encaradas por el Área Seguridad en el Trabajo, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, con los siguientes objetivos prioritarios:

- Lograr la toma de conciencia y la asunción de compromiso y responsabilidad, individual y colectiva, para con la defensa activa de bienes y valores fundamentales, como son:
 - ✓ La vida y la integridad física de toda persona,
 - ✓ La salud ocupacional de todos los empleados,
 - ✓ El medio ambiente del que forma parte como empresa.
- Lograr que se involucre y participe todo el personal en las acciones planificadas a tal fin por la Gerencia General, especialmente las que se refieren a la preservación práctica y concreta del equilibrio del ecosistema y/o la calidad de vida de la comunidad.

- **Conocimientos y herramientas para la gestión**

Comprende este capítulo todas aquellas actividades, desarrolladas interna y/o externamente, que tienen por objetivo mantener actualizado al personal en los conocimientos técnico-profesionales y en el manejo de las herramientas o metodologías de trabajo, que contribuyan a la máxima eficacia de la gestión.

Evolución del plantel de personal

Al 31 de diciembre de 2022 EDESAL S.A. contaba con una dotación de 450 empleados.

XI. Seguridad en el trabajo, Salud Ocupacional y Preservación del Medio Ambiente

En cumplimiento de los principios y políticas de EDESAL S.A. en la materia, se desarrollaron una serie de acciones y programas que pueden resumirse en:

Acciones de Seguridad en el Trabajo y Salud Ocupacional:

- **Capacitaciones**

Se cumplimentó el programa de capacitación anual, en función de los Principios y Políticas de Seguridad en el Trabajo, Salud Ocupacional y Preservación del Medio Ambiente (SSOyMA) tendientes a fortalecer la cultura de trabajo seguro.

Cabe destacar que todo el personal ingresante recibió capacitación sobre el tema “Principios y Políticas de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente”, como así también una Inducción en Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el cual se incluyeron temas como “Uso de EPP”, “Riesgo Eléctrico”, “Trabajo en Altura”, “Riesgos en los Trabajos en la Vía Pública”, etc.

Adicionalmente se realizó una importante campaña de capacitación en todo el personal propio y contratistas acerca de los protocolos de seguridad vigentes en las empresas y las medidas de prevención COVID-19 establecidas por el Comité de Crisis del gobierno de la provincia de San Luis y las autoridades sanitarias provinciales y nacionales.

Por último, también se realizaron distintas actividades de capacitación para personal de empresas contratistas que, de una u otra forma, iban a desarrollar sus tareas (por ej.: tendido de fibra óptica) en proximidad de instalaciones energizadas.

- **Realización de inspecciones**

Durante el transcurso del año 2022 se realizaron inspecciones de verificación de cumplimiento de normas de seguridad, incluyendo el uso de los elementos de protección personal en tareas de cortes programados y trabajos con tensión, control de distintas tareas por parte de las contratistas y personal propio, informando las novedades observadas a los sectores responsables y a la Gerencia General e implementando estrategias de acción y comunicación.

Adicionalmente también se realizó el control de las distintas personas involucradas en trabajos en el interior de nuestras instalaciones o en proximidad de las mismas, en cuanto a la existencia y vigencia de los correspondientes seguros de accidentes personales, ART, seguro de vehículos, etc.

- **Inspección de instalaciones**

Se realizaron controles de diversas instalaciones de EDESAL S.A., las que dieron origen a los correspondientes informes para implementar las acciones correctivas.

- **Control de vehículos, equipos y herramientas**

Se hicieron controles a distintos vehículos operativos tanto dependientes de los Sectores Servicio Técnico como Distribución, a equipos y herramientas. También en los cortes programados se realizó el control del estado de los mismos y cuando se observaron novedades quedaron asentadas en los correspondientes informes para su posterior seguimiento.

- **Medición de niveles de iluminación**

Se hicieron mediciones de intensidad luminosa en las distintas dependencias de acuerdo a lo contemplado en la Resolución SRT N° 84/12.

- **Medición de niveles de ruido en transformadores**

Se hicieron mediciones de intensidad de ruido en transformadores según lo contemplado en la norma IRAM 2437.

- **Cálculos de cargas de fuego**

Se realizaron cálculos de la carga de fuego existente en distintas instalaciones de EDESAL S.A. adecuando los sistemas de extinción disponibles en los mismos a dichos cálculos.

- **Medición de aparatos sometidos a presión**

Se realizaron las correspondientes mediciones en el compresor de aire ubicado en el Taller de Mantenimiento de Trafos, consistentes básicamente en determinar el espesor de las distintas paredes del mismo. Los resultados han sido satisfactorios.

- **Medidas de prevención COVID-19**

Se dio una amplia difusión a todo el personal acerca de las medidas de prevención y se hizo entrega de los distintos elementos de protección y desinfección previstos en los citados protocolos tales como barbijos, guantes descartables, alcohol en gel, alcohol diluido al 70 %, máscaras faciales, papel de cocina, etc.

En línea con las normas de prevención vigentes, se hizo una muy amplia difusión de las mismas a través de cartelería de prevención y canales virtuales como teléfonos celulares y computadoras.

Acciones de preservación del medio ambiente:

- **Inscripción como Generador de Residuos Peligrosos**

EDESAL S.A. se encuentra registrado como Generador de Residuos Peligrosos en la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Parques de la Provincia de San Luis, del cual recibió la renovación del Certificado Ambiental Anual.

- **Segregación de residuos**

De acuerdo con la legislación provincial de residuos peligrosos y con nuestros Principios y Políticas, con la aprobación de la respectiva autoridad ambiental, y respaldados por los correspondientes certificados que obran en nuestro poder, se ha continuado con las campañas de destino final de elementos contaminantes y/o peligrosos.

- **Evaluación de aceites de transformadores y circuito limpio de mantenimiento**

Es importante destacar que EDESAL S.A. se encuentra libre de PCB (bifenilos policlorados), cumplimentando en un todo con lo dispuesto por la Ley Nacional 25.670/02 de “Presupuestos mínimos para la gestión y eliminación de PCBs” y la legislación provincial correspondiente. Además, y como parte de su normativa interna,

EDESAL S.A. continúa controlando cada uno de los transformadores que ingresan al circuito ya sea por reparación o compra, de manera de tener bajo control este tema.

- **Destino final de hidrocarburos en desuso**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Provincial de Residuos Peligrosos se realizó el destino final de hidrocarburos en desuso, mediante la utilización del servicio de transportistas y operadores habilitados a nivel provincial.

- **Mediciones de campos electromagnéticos**

Se realizaron las mediciones previstas de campos magnéticos y eléctricos en distintas instalaciones de EDESAL S.A. por parte de la Universidad Nacional de Santa Fe con resultados satisfactorios por debajo de los máximos contemplados por la normativa legal vigente.

Norma ISO 14001

EDESAL S.A., en el marco de la certificación de su Sistema de Gestión Ambiental según Normas ISO 14001-2015, continuó trabajando en el proceso de mejora.

Se realizó la auditoría externa de recertificación por parte del organismo auditor TÜV Rheinland al Sistema de Gestión Ambiental de EDESAL S.A. con resultados satisfactorios que permitieron renovar dicho certificado.

XII. Auditoría Interna

En EDESAL S.A. se han realizado durante el año 2022 tareas de auditoría interna para el seguimiento y control de la correcta evolución de las tareas administrativas, operativas y comerciales, siempre con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las normas y procedimientos.

El plan de auditoría anual se cumplió en forma satisfactoria.

XIII. Relaciones Institucionales

Durante el año 2022, EDESAL S.A. continuó desarrollando acciones comunicacionales durante todo el año para informar, prevenir y promocionar hábitos de consumo responsable de la energía eléctrica. Además, llevó adelante cuatro programas de compromiso con la comunidad: “Conectados con el Futuro”, “Conectados con la Tierra”, “Conectados en Alianza para el Desarrollo” y “Conectados con el Movimiento”.

1. Programa “Conectados con el Futuro”

El compromiso de EDESAL S.A. con la sociedad de la provincia de San Luis continúa siendo el eje central para contribuir en la educación de los jóvenes. Con alianzas y trabajo conjunto con instituciones públicas y privadas fue posible planificar y concretar acciones como pasantías de estudiantes de escuelas técnicas, equipamiento y capacitación para estudiantes de escuelas técnicas, como así también dándole continuidad a la Programa de Becas 10 Jóvenes Sobresalientes de San Luis.

1.a. Pasantías laborales de estudiantes de escuelas técnicas de San Luis

Las pasantías educativas como trabajo interinstitucional entre EDESAL S.A. y las Escuelas Técnicas N°4 Fray Luis Beltrán y N° 37 Germán A. Lallerman constituye una experiencia de formación y capacitación para el mundo laboral de los futuros graduados técnicos. La formación en la cultura del trabajo, gestión comercial y técnica, herramientas de negociación y oratoria como así también habilidades prácticas fueron el eje de la experiencia educativa. La proximidad con la práctica no es lejana para ellos, no obstante, el conjugar la formación del último año escolar con el inicio de la primera experiencia laboral significa un plus para culminar la formación académica. Esta experiencia fue presentada en el Tercer Congreso Nacional y Primero Latinoamericano de Educación, Universidad y Comunidad (Educo 2022) Pensando y Construyendo la Educación en Tiempos Complejos realizado en la Universidad Nacional de San Luis.

1.b. Programa de Capacitación a estudiantes de tecnicaturas en electricidad y tecnología 4.0

Este año, 100 alumnos de las tecnicaturas de electricidad de la Universidad Provincial de Oficios (UPRO) y de la tecnicatura en tecnología 4.0 de la Universidad Nacional de San Luis participaron de un ciclo de formación sobre la Energía Eléctrica en San Luis. La actividad consistió en el desarrollo de contenidos específicos de los sistemas de generación, transporte y distribución de la energía eléctrica, el rol de la empresa distribuidora EDESAL S.A. en la provincia, normas de seguridad para trabajos con tensión, culminando con visitas educativas a la Estación Transformadora San Luis.

1.c. Becas 10 Jóvenes Sobresalientes de la Provincia de San Luis

EDESAL S.A. otorgó para este ciclo lectivo becas para el inicio de la carrera universitaria a 10 jóvenes de la provincia de San Luis. Las becas consisten en una ayuda económica para el inicio de la carrera universitaria y se distribuyen con un criterio equitativo entre los estudiantes por su trayectoria académica.

La iniciativa busca generar una ayuda para que los jóvenes comiencen sus estudios universitarios. Durante el año, los becarios de este programa envían a EDESAL S.A. informes periódicos de sus avances y rendimiento académico.

1.d. Equipamiento para laboratorios y talleres educativos

A partir de proyectos educativos para equipamiento educativo de crédito fiscal avalados por EDESAL S.A. en el Instituto Nacional de Educación Técnica (INET) dos escuelas recibieron el material solicitado.

La Escuela Técnica N° 31 Prof. Víctor Saá, de la localidad de Quines recibió el equipamiento para el Proyecto de Fortalecimiento de los Talleres de Carpintería, Electricidad y Soldadura, para capacitación con salida laboral de los alumnos.

Mientras que el Colegio N° 4 Fray Luis Beltrán de la ciudad de San Luis recibió e instaló la Planta Piloto de Biodiesel y llevaron adelante las jornadas de capacitación a docentes y alumnos sobre la generación de energías

1.e. Cooperación para el Desarrollo e Investigación

EDESAL S.A. impulsa una línea de Cooperación para el Desarrollo de Investigación y este año continuó con dos proyectos específicos que inició el año anterior: uno con la Universidad Nacional de San Luis y otro con el Instituto de Formación Docente San Luis.

Con la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, continua el vínculo tras la entrega de un medidor inteligente para fines educativos e investigación a un equipo de docentes e investigadores. Específicamente, el Laboratorio de Desarrollo en Inteligencia Computacional (LIDIC) utiliza el dispositivo electrónico para estudiar comportamientos sobre datos de consumo de energía eléctrica y que incluye funcionalidades avanzadas tales como la comunicación bidireccional a distancia.

Por otra parte, EDESAL S.A. y el Instituto de Formación Docente (IFDSL) presentaron a la comunidad el desarrollo de una aplicación informática (app) que brinda protocolos de prevención, acción y reacción. La aplicación comenzó a funcionar a partir del año 2022 en el marco del proyecto “Cambio climático y la construcción de comunidades resilientes. Elaboración de protocolos de acción para situaciones de desastres ambientales en la provincia de San Luis, Argentina”. El proyecto de intervención socio comunitaria del Instituto de Formación docente San Luis surge de estudios de campo, en que se detectaron 28 instituciones educativas rurales altamente vulnerables en los momentos de las contingencias ambientales, evidenciadas por aislamiento e incomunicación. En esos casos, directivos y docentes tienen un rol de contención y organización clave de sus comunidades.

La Red Escuelas Amigas del Ambiente busca fortalecer a las comunidades en la adaptación al cambio climático con información y formación. La aplicación móvil permite dos funciones claves:

- Recibir alertas de forma temprana sobre pronósticos por localidad para poder anticiparse ante diferentes situaciones que pudieran poner en riesgo la seguridad individual y colectiva como así también los bienes.

-Emitir alertas sobre condiciones locales detectadas por la comunidad y que puedan anticipar un evento, para poder actuar de manera temprana disminuyendo el riesgo.

2. Programa “Conectados con la Tierra”

Las temáticas de construcción de huertas, abono y riego estuvieron presentes semanalmente junto a expertos del INTA dando así continuidad al programa que lleva más de ocho años de gestión conjunta. Más de 700 participantes en las diferentes conferencias se sumaron a la actividad que desarrollan en el territorio seis escuelas públicas de la ciudad de San Luis, durante los meses del periodo lectivo de marzo a noviembre. Durante este año, expertos del INTA de diversas provincias capacitaron a docentes del programa Ecohuertas y público interesado en las temáticas sobre deshidratados de frutas y verduras, cultivo de plantas aromáticas, plagas, entre otros temas. EDESAL S.A. proporcionó herramientas, insumos y materiales para la construcción de invernaderos.

La actividad de este año finalizó el 1 de diciembre con una Feria Sustentable de Experiencias Agroecológicas y Mercado de Proximidad que constituyó un espacio de comercialización e intercambio con productores de la zona, articulando la cultura sustentable y la agroecología, de la cual participaron alumnos, docentes y pequeños emprendedores.

En este contexto, también se organizó una Jornada Taller sobre el Día Internacional de la Tierra el 22 de abril con la experta Maria Gabriela Ensick, autora del libro Economía Verdes, Innovación y Sustentabilidad en América Latina, que contó con 200 participantes en el Salón Cultural de Juana Koslay.

3. Programa “Conectados en Alianza para el Desarrollo”

EDESAL S.A. prosigue con la vinculación con diferentes instituciones de la provincia en el marco de su política institucional de activar espacios de conocimiento y debate sobre temas de actualidad. Fue un año de apoyo e impulso de iniciativas para promover información, saberes y prácticas tendientes a fomentar el desarrollo social.

Del 14 de abril al 8 de mayo de 2022 se realizó el Primer Salón Arte San Luis en la Caja de los Trebejos Potrero de los Funes. Fue la primera exposición autogestionada por artistas de distintos rubros que se unieron para visibilizar obras que van desde pinturas abstractas, realistas, paisajes, arte textil, grabados, esgrafiados, fotografías, esculturas.

En mayo de 2022 junto a la Universidad Nacional de San Martín y Universidad de Los Comechingones EDESAL S.A. impulsó el Congreso de Arquitectura Primer Taller Interdisciplinario Proyectual de Arquitectura y Urbanismo Paisaje y Expansión. Del 9 al 14 de mayo, la Universidad Nacional de los Comechingones fue sede del debate,

intercambio de ideas y proyectos sobre Economía urbana, movilidad y transporte, infraestructura, paisaje, ecología donde participaron más de 500 personas de diversos puntos del país.

En junio de 2022, EDESAL S.A. promovió cuatro eventos de divulgación sobre temas de ciencias humanas y exactas. El 3 de junio apoyó la realización de las XV Jornadas Cuyanas de Project Management (PMI) que tuvo como sede el salón de la Puntaneidad en Terrazas del Portezuelo y que estuvieron orientadas a las energías limpias y autos eléctricos. Mientras que el 6 de junio, tuvo lugar un panel sobre Periodismo Postpandemia un encuentro para conversar sobre el presente de la profesión y los desafíos, del que participaron 200 estudiantes, periodistas y comunicadores. El encuentro fue en modalidad mixta (virtual y presencial) para posibilitar la participación desde diferentes ciudades de la provincia. Desde el 6 al 9 de junio, apoyó la realización de la Semana de la Ingeniería en la Universidad Nacional de Villa Mercedes. El 24 de junio EDESAL S.A. participó y promocionó en la comunidad el Seminario Hydrogreen Energy a cargo del catedrático español Prof. José Javier López Casales que organizó la Universidad Nacional de San Luis.

El 1º de julio de 2022 EDESAL SA contribuyó a la realización del Panel y Conversatorio Economía, Covidianidad y Transformación Digital organizando por la Universidad Católica de Cuyo y la Internet Society Argentina Chapter

En agosto de 2022, EDESAL S.A. participó activamente generando contenidos y apoyo institucional para la realización de la Conferencia sobre El Autismo Hoy: mitos y certezas a cargo del especialista español Dr Jose Luis Cuesta Gómez quien llegó a la provincia convocado por la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis.

Entre el 2 y el 4 de setiembre de 2022, EDESAL SA acompañó la realización de la Primera Expocáñamo Argentina que se realizó en el Centro de Convenciones de la ciudad de La Punta. El evento contó con más de mil asistentes interesados en aprender y conocer sobre el cáñamo en sus usos múltiples de industria, construcción, alimentación, papel, biocombustibles, bioplásticos, textiles, fitorremediación, cosmética y medicinal.

Por otra parte, juntos a la Universidad Nacional de Comechingones, contribuimos a concreción de la 26º Reunión Anual Virtual de Red PyMES Mercosur, los días 13, 14 y 15 de octubre de 2022, bajo el lema “Pymes, desarrollo sustentable e innovación productiva a nivel sectorial y territorial”.

En el mes de octubre de 2022, EDESAL S.A. apoyó a la Universidad Católica de Cuyo para la realización de las VII Jornadas Nacionales de Ciencias.

4. Programa “Conectados con el Movimiento”

EDESAL S.A. en su política de Conectados con el Movimiento, en noviembre de 2022 apoyó la realización de la maratón 5 y 10 K que organizó el Diario de la República en la localidad de El Volcán.

Comunicación Interna y externa

Las nuevas estrategias de comunicación tanto interna como externa a partir de recursos tecnológicos y de diseño institucional han primado en este año 2022. Los recursos digitales visuales y audiovisuales permitieron a lo largo del año generar campañas de concientización sobre temas de prevención sanitaria, reconocimientos a logros individuales y de equipos de trabajo en situaciones de contingencia, etc.

También continuamos con segmentos informativos breves de producción multimedial propia para comunicar a periodistas y líderes de opinión trabajos programados, respuestas técnicas a inconvenientes en el servicio eléctrico, inversiones realizadas, etc. Todo ello acompañado de campañas públicas durante los doce meses del año sobre el uso racional de la energía eléctrica tanto en invierno como en verano, seguridad eléctrica y prevención de accidentes eléctricos

XIV. Perspectivas Futuras

La evolución que experimenten los niveles de demanda eléctrica y el desenvolvimiento económico - financiero del mercado al cual sirve EDESAL S.A. deberán tenerse en cuenta al momento de evaluar escenarios para el análisis de la actividad empresarial.

XV. Propuesta del Directorio

El resultado neto de EDESAL S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fue una ganancia de \$976.702.051, y este Directorio propone a la Asamblea de Accionistas destinarlo en su totalidad a incrementar la Reserva Facultativa para Futuros Dividendos.

San Luis, 9 de marzo de 2023

EL DIRECTORIO

Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.)

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2022
Ejercicio económico N°31
Expresados en miles de pesos

Información legal

Domicilio legal:	España 430 – San Luis – Provincia de San Luis
Actividad principal de la Sociedad:	Subtransporte y distribución de energía eléctrica
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio (RPC):	
Del estatuto:	5 de febrero de 1993 (el 23/12/92 el RPC de San Luis emitió resolución ordenando la inscripción)
De la última modificación:	14 de febrero de 2006
Fecha de vencimiento del estatuto:	26 de febrero de 2088
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio de la Provincia de San Luis:	14, Folio 105, Tomo 83 de los Contratos Sociales

Composición del capital:

Cantidad de acciones	Clase	Tipo	N° de votos que otorga cada una	Suscripto (Pesos)	Integrado (Pesos)
51.000	A	Ordinarias, nominativas, no endosables, VN \$ 1 c/u	1	51.000	51.000
49.000	B	Ordinarias, nominativas, no endosables, VN \$ 1 c/u	1	49.000	49.000
100.000				100.000	100.000

Denominación de la Sociedad controlante:	EDESAL Holding S.A.
Domicilio legal:	Paraguay 1132, Piso 5º Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal de la Sociedad controlante:	Inversión
Participación sobre el patrimonio y sobre los votos:	99,998%

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 9 de marzo de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)
Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N° 2129

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(expresado en miles de pesos)

	Notas	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Activo			
Activo no corriente			
Propiedades, plantas y equipos	7.	20.212.613	20.627.871
Total activo no corriente		20.212.613	20.627.871
Activo corriente			
Inventarios	11.	161.234	157.416
Créditos por ventas y otros créditos	10.	3.399.020	4.250.696
Otros activos financieros	9.	1.183.043	1.683.875
Efectivo y equivalentes de efectivo	12.	466.852	679.571
Total activo corriente		5.210.149	6.771.558
Total activo		25.422.762	27.399.429
Patrimonio neto y pasivo			
Patrimonio neto			
Capital y ajuste de capital		16.666	16.666
Aportes irrevocables		4.104.355	4.104.355
Reserva legal		3.333	3.333
Reservas facultativas		4.965.438	6.785.293
Resultados acumulados y otros resultados integrales		716.373	(1.131.585)
Total patrimonio neto		9.806.165	9.778.062
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Beneficios a empleados	14.	813.702	724.985
Deudas comerciales y otras deudas	15.	2.610.050	3.178.893
Pasivo por impuesto diferido	8.	5.511.639	5.224.808
Total pasivo no corriente		8.935.391	9.128.686
Pasivo corriente			
Previsiones	13.	257.993	125.834
Beneficios a empleados	14.	61.226	60.053
Deudas comerciales y otras deudas	15.	6.078.185	7.883.077
Impuesto a las ganancias corriente		283.802	423.717
Total pasivo corriente		6.681.206	8.492.681
Total pasivo		15.616.597	17.621.367
Total patrimonio neto y pasivo		25.422.762	27.399.429

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N° 2129

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Griotti
Vicepresidente
-por delegación del Directorio-

Estado de resultados

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(expresado en miles de pesos)

	Notas	Ejercicios finalizados el	
		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Operaciones continuas			
Ingresos por ventas	17.	22.975.064	19.112.799
Costo de ventas	18.	(20.556.088)	(15.677.703)
Resultado bruto		2.418.976	3.435.096
Gastos de administración	18.	(2.317.913)	(2.019.951)
Gastos de comercialización	18.	(2.420.527)	(2.177.819)
Otros ingresos y gastos	20.	1.277.438	182.112
Resultado operativo		(1.042.026)	(580.562)
Ingresos financieros	21.	4.211.118	2.176.042
Gastos financieros (1)	21.	(1.975.405)	(2.117.966)
Resultados por posición monetaria	21.	1.803.851	2.056.861
Resultado financiero neto		4.039.564	2.114.937
Resultado antes del impuesto a las ganancias		2.997.538	1.534.375
Impuesto a las ganancias	22.	(2.020.836)	(2.515.039)
Resultado neto del ejercicio por operaciones continuas		976.702	(980.664)

Resultado por acción atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora durante el ejercicio:
(expresado en miles de pesos por acción)

Operaciones continuas

Resultado básico y diluido por acción	23.	9,767	(9,807)
---------------------------------------	-----	-------	---------

(1) Al 31 de diciembre de 2022 el rubro se compone de gastos financieros generados por activos y pasivos financieros por \$1.959.679 tal como se expone en Nota 9., y \$15.726 originados por pasivos no financieros. Al 31 de diciembre de 2021 los cargos ascienden a \$2.112.901 por activos y pasivos financieros y \$5.065 por pasivos no financieros.

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N° 2129

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Griotti
Vicepresidente
-por delegación del Directorio-

Estado de resultado integral

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(expresado en miles de pesos)

	Notas	Ejercicios finalizados el	
		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Resultado neto del ejercicio		976.702	(980.664)
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados			
Resultados actuariales por beneficios a empleados	14.	(167.771)	(50.913)
Efecto en el impuesto a las ganancias	22.	58.363	23.291
Otros resultados integrales del ejercicio, neto del impuesto a las ganancias		(109.408)	(27.622)
Resultado integral total del ejercicio		867.294	(1.008.286)

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N° 2129

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Griotti
Vicepresidente
-por delegación del Directorio-

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(expresado en miles de pesos)

	Capital				Resultados acumulados				
	Capital social	Ajuste de capital	Aportes irrevocables (Nota 16.)	Otros resultados integrales acumulados	Ganancias reservadas				Total patrimonio neto
					Reserva legal	Reserva facultativa para futuras inversiones	Reservas facultativas para futuros dividendos	Resultados no asignados	
Saldos al 1 de enero de 2022	100	16.566	4.104.355	(150.921)	3.333	4.893.445	1.891.848	(980.664)	9.778.062
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	976.702	976.702
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	(109.408)	-	-	-	-	(109.408)
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	(109.408)	-	-	-	976.702	867.294
Desafectación de reserva facultativa (1)	-	-	-	-	-	-	(980.664)	980.664	-
Reasignación de reservas (2)	-	-	-	-	-	(4.893.445)	4.893.445	-	-
Distribución de dividendos (3)	-	-	-	-	-	-	(839.191)	-	(839.191)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	100	16.566	4.104.355	(260.329)	3.333	-	4.965.438	976.702	9.806.165
Saldos al 1 de enero de 2021	100	16.566	4.104.355	(123.299)	3.333	4.893.445	1.146.624	745.224	10.786.348
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(980.664)	(980.664)
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	(27.622)	-	-	-	-	(27.622)
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	(27.622)	-	-	-	(980.664)	(1.008.286)
Constitución de reserva facultativa para futuros dividendos (4)	-	-	-	-	-	-	745.224	(745.224)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	100	16.566	4.104.355	(150.921)	3.333	4.893.445	1.891.848	(980.664)	9.778.062

- (1) Desafectación de reserva facultativa para futuros dividendos según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de abril de 2022.
(2) Reasignación de reservas según Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de julio de 2022.
(3) Distribución de dividendos según Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de julio de 2022 (Nota 25).
(4) Constitución de reserva facultativa para futuros dividendos según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 2021.

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N° 2129

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Griotti
Vicepresidente
-por delegación del Directorio-

Estado de flujos de efectivo

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(expresado en miles de pesos)

	Notas	Ejercicios finalizados el	
		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Flujo de efectivo de actividades operativas			
Resultado del ejercicio por operaciones continuas		976.702	(980.664)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con los flujos netos de efectivo:			
Depreciación de propiedades, plantas y equipos	7.	1.681.733	866.255
Bajas de propiedades, plantas y equipos	7.	157.524	-
Variación neta en provisiones, provisiones y beneficios a empleados		46.398	(57.163)
Ingresos y gastos financieros		851.095	667.654
Impuesto a las ganancias devengado	22.	2.020.836	2.515.039
Ganancia en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado	9.	(507.290)	(592.969)
Efecto del reconocimiento de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		346.177	197.776
Ajustes al capital de trabajo:			
Variación en créditos por ventas y otros créditos		859.556	(470.344)
Variación en inventarios		(3.818)	3.057
Variación en deudas comerciales y otras deudas		(4.456.906)	(3.025.465)
Impuesto a las ganancias pagado		(700.047)	(239.115)
Flujo neto de efectivo originado en / (aplicado a) actividades operativas		1.271.960	(1.115.939)
Flujo de efectivo de actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, plantas y equipos	7.	(1.423.999)	(1.941.957)
Variación en otros activos financieros		1.008.122	3.380.863
Flujo neto de efectivo (aplicado a) / originado en actividades de inversión		(415.877)	1.438.906
Flujo de efectivo de actividades de financiación			
Dividendos pagados	25.	(839.191)	-
Flujo neto de efectivo aplicado a actividades de financiación		(839.191)	-
Efecto del reconocimiento de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(346.177)	(197.776)
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(329.285)	125.191
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	12.	679.571	501.529
Efecto de las variaciones en tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	9.	116.566	52.851
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	12.	466.852	679.571
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(329.285)	125.191

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N° 2129

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2023

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Griotti
Vicepresidente
-por delegación del Directorio-

Notas a los estados financieros (valores expresados en miles de pesos)

1. Información general

Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (en adelante “EDESAL S.A.”, “Distribuidora San Luis” o “la Sociedad”), es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina el 5 de febrero de 1993, con sede en la Provincia de San Luis.

La Sociedad es titular de la concesión para la prestación del servicio público de subtransporte y distribución de energía eléctrica con exclusividad en toda la Provincia de San Luis, por un período de 95 años contados a partir del 2 de marzo de 1993.

Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 9 de marzo de 2023.

1.1 Marco regulatorio

El contrato de concesión celebrado entre Distribuidora San Luis y el Poder Ejecutivo de la Provincia de San Luis por un plazo de 95 años fue firmado el 2 de marzo de 1993 y en el mismo se contemplan las inversiones, el régimen de aprovisionamiento de energía y las penalidades por incumplimientos. La concesión puede ser prorrogada por un plazo no mayor a 10 años a criterio de la Comisión Reguladora Provincial de Energía Eléctrica (CRPEE), el ente regulador de la provincia.

El plazo de 95 años se divide en nueve sub-períodos: un período inicial de 15 años y ocho períodos posteriores de diez años cada uno. Al cierre de cada período, la Provincia de San Luis organizará un proceso de licitación pública internacional para la venta del paquete mayoritario de las acciones de Distribuidora San Luis. EDESAL Holding S.A. (sociedad controlante de Distribuidora San Luis) tendrá derecho a participar de la licitación. La persona o grupo que ofrezca el precio más alto adquirirá el paquete mayoritario y pagará el precio ofrecido a EDESAL Holding S.A. Si EDESAL Holding S.A. resultara el mejor oferente o si la oferta de EDESAL Holding S.A. fuera igual a la oferta más alta, ésta se quedará con el paquete mayoritario de Distribuidora San Luis sin la necesidad de ningún pago a la Provincia de San Luis y EDESAL Holding S.A. no tendrá otras obligaciones respecto de la licitación.

No existen restricciones en cuanto al monto que EDESAL Holding S.A. puede licitar. En caso de que EDESAL Holding S.A. no presentara una oferta o la suya resultara más baja que el mejor precio ofrecido, el paquete mayoritario será transferido al oferente que haya ofrecido el precio más alto y el precio pagado por el comprador será entregado a EDESAL Holding S.A., previa deducción de los créditos que, por cualquier concepto, tenga el Gobierno Provincial contra Distribuidora San Luis.

Al finalizar cada período de gestión el Poder Ejecutivo de la Provincia de San Luis podrá dejar sin efecto la mencionada exclusividad o modificar el área dentro de la cual se ejerce la misma.

Al vencimiento del plazo de la concesión, todos los bienes propiedad de Distribuidora San Luis afectados directa o indirectamente a la prestación del servicio serán transferidos al Poder Ejecutivo de la Provincia de San Luis. El titular del paquete mayoritario recibirá en pago por dicha transferencia el importe que se obtenga por la venta de la totalidad de las acciones de una nueva sociedad a ser constituida por dicho Poder Ejecutivo y que será titular de la referida concesión, previa deducción de los créditos que, por cualquier concepto, tenga el Gobierno Provincial contra Distribuidora San Luis.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N° 2129

Notas a los estados financieros (Cont.) **(valores expresados en miles de pesos)**

1. Información general (Cont.)

1.1. Marco regulatorio (Cont.)

Los accionistas de la sociedad inversora sólo podrán modificar sus participaciones o vender sus tenencias previa comunicación a la CRPEE. Asimismo, y en concordancia con lo establecido en el artículo N° 34 del contrato de concesión, la totalidad de las acciones Clase A de Distribuidora San Luis se encuentran prendadas a favor del poder concedente constituyéndose de esta forma en garantía de cumplimiento del mencionado contrato.

La distribución y prestación del servicio público de energía eléctrica debe realizarse conforme a los niveles de calidad detallados en el contrato de concesión y de acuerdo con los términos del reglamento de suministro adoptado por Distribuidora San Luis.

1.2. Estructura tarifaria

El día 5 de marzo del 2021 la Comisión Reguladora Provincial de la Energía Eléctrica emitió la Resolución 22-CRPEE-2021 por medio de la cual aprobó un nuevo Cuadro Tarifario aplicable a los consumos efectuados a partir del 1º de marzo de 2021 que implica un incremento promedio del cuadro tarifario de 27% debido al aumento del Valor Agregado de Distribución de EDESAL S.A.

Con fecha 21 de febrero de 2022 la Comisión Reguladora Provincial de la Energía Eléctrica emitió la Resolución 36-CRPEE-2022 por medio de la cual se aprobó un nuevo Cuadro Tarifario aplicable a los consumos efectuados a partir del 1º de febrero de 2022, que implica un incremento promedio de tarifas de 27% debido al aumento del Valor Agregado de Distribución de EDESAL S.A.

El día 29 de diciembre de 2022 la Comisión Reguladora Provincial de la Energía Eléctrica emitió la Resolución 230-CRPEE-2022 por medio de la cual se aprobó un nuevo Cuadro Tarifario aplicable a los consumos efectuados a partir del 1º de enero de 2023, que implica un incremento promedio de tarifas de 17% debido al aumento del Valor Agregado de Distribución de EDESAL S.A.

1.3. Situación económico-financiera de la Sociedad

a) Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 el capital de trabajo de EDESAL S.A. expone un saldo negativo de \$1.471.057 y de \$1.721.123, respectivamente.

b) En octubre de 2017 EDESAL S.A. acordó con CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.) cancelar la deuda originada por los saldos pendientes de pago relacionados con las facturaciones vencidas entre los días 8 de septiembre de 2015 y 31 de enero de 2016, reconociendo una deuda total al 31 de diciembre de 2017 de \$135.776.456 (\$1.234.481 reexpresados al 31 de diciembre de 2022) a pagar en 93 cuotas mensuales iguales consecutivas a partir de enero de 2018 con una tasa de interés fija del 10% nominal anual. Por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las deudas financieras deben ser reconocidas inicialmente a su valor razonable, el cual surge de descontar el flujo de las cuotas o saldos a una tasa de mercado estimada. De esta forma el saldo de la deuda financiada descontada a una tasa del 16,55% anual ascendía a \$109.690 al 31 de diciembre de 2017 (\$997.306 reexpresados al 31 de diciembre de 2022). Al 31 de diciembre de 2022 el saldo remanente de esta deuda es de \$62.834.

Notas a los estados financieros (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

1. Información general (Cont.)

1.4. Situación económico financiera de la Sociedad (Cont.)

c) Por otro lado, en el marco del “Régimen Especial de Regularización de Obligaciones con CAMMESA y/o el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)” dispuesto por la Resolución 40-SE-2021 aplicable a las distribuidoras de energía eléctrica del país, CAMMESA y EDESAL S.A. firmaron el 27 de enero de 2022 un Acuerdo de Regularización de Obligaciones con el MEM por medio del cual EDESAL S.A. se compromete a pagar a CAMMESA los montos de las financiaciones acordadas originadas por las siguientes deudas reconocidas: i) \$84.583 resultante de la deuda de \$1.210.486 acumulada hasta el 30 de septiembre de 2020 de la que se detrae un crédito de \$1.125.903 reconocido por la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía de la Nación, y se le suman \$31.782 en concepto de intereses hasta el 25 de marzo de 2022, reconociendo por lo tanto una deuda al 25 de marzo de 2022 de \$116.365; y ii) \$299.822 resultante de la deuda acumulada a partir del 30 de septiembre de 2020 hasta el 30 de abril de 2021, más \$70.028 en concepto de intereses hasta el 25 de marzo de 2022, reconociendo por lo tanto una deuda de \$369.850 a dicha fecha. La sumatoria de las deudas reconocidas i) y ii) totalizaba \$486.215 al 25 de marzo de 2022. Los términos de las financiaciones acordadas incluyeron 60 cuotas mensuales iguales consecutivas a partir de abril de 2022 y una tasa de interés del 20,51% nominal anual con revisión semestral, y su cumplimiento está garantizado por un Contrato de Cesión de Créditos en Garantía firmado el mismo 27 de enero de 2022, por medio del cual EDESAL S.A. cede en garantía a CAMMESA los fondos que ingresen en su cuenta recaudadora en Banco Supervielle. Posteriormente, el 20 de enero de 2023, CAMMESA y EDESAL S.A. firmaron en el marco de la resolución 642/2022 una adenda al Acuerdo de Regularización de Obligaciones con el MEM, acordando nuevos plazos de pago para la deuda remanente al 25 de diciembre de 2022 que ascendía a \$452.966, estableciendo 87 cuotas mensuales iguales consecutivas a partir de enero de 2023 y una tasa de interés del 41,63% nominal anual con revisión semestral. Por aplicación de las NIIF las deudas financieras deben ser reconocidas inicialmente a su valor razonable, el cual surge de descontar el flujo de las cuotas o saldos a una tasa de mercado estimada. De esta forma el saldo total de la deuda financiada descontada a una tasa del 83% anual ascendía a \$313.489 al 31 de diciembre de 2022.

Los impactos de este acuerdo con CAMMESA en los resultados antes del impuesto a las ganancias del presente ejercicio son los siguientes:

* Otros ingresos y gastos: ganancia de \$568.086 (\$1.065.304 reexpresados al 31 de diciembre de 2022), resultantes del crédito de \$1.125.903 reconocido a EDESAL S.A. por la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía de la Nación, menos \$557.817 por créditos a usuarios comprometidos por EDESAL S.A.

* Ingresos financieros: ganancia de \$809.076 (\$1.474.712 reexpresados al 31 de diciembre de 2022), resultantes de \$669.599 por recupero parcial de los intereses y penalidades devengados hasta la firma del acuerdo, más \$139.477 por aplicación de las normas relacionadas con la determinación y exposición del valor de la deuda por el mencionado convenio.

La Dirección considera que no se presentan inconvenientes para cumplir con la prestación del servicio y todas las obligaciones de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.) **(valores expresados en miles de pesos)**

1. Información general (Cont.)

1.4. Bienes de disponibilidad restringida

(a) Bienes afectados a la prestación del servicio público

De acuerdo con el contrato de concesión, Distribuidora San Luis no podrá constituir prenda u otro derecho real en favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del servicio público, sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultaran inadecuados o innecesarios para tal fin. Esta prohibición no alcanzará a la constitución de derechos reales que la Distribuidora otorgue sobre un bien en el momento de su adquisición y/o construcción, como garantía de pago del precio de compra y/o instalación.

(b) Garantía prendaria sobre las acciones

Las acciones Clase "A" de Distribuidora San Luis, que representan el 51% de su capital, se encuentran prendadas a favor del Gobierno de la Provincia de San Luis, en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el Contrato de Concesión.

1.5. Contrato de Comodato

El día 2 de marzo de 1993, Distribuidora San Luis, acordó con SESLEP (Servicios Eléctricos San Luis Empresa Provincial) el uso gratuito de determinados bienes inmuebles propiedad de esta última, obligándose a no ceder a terceros el uso de todo o parte de los mencionados bienes y a contratar seguro de incendio y responsabilidad civil sobre los mismos. Estos bienes no han sido incluidos en el activo de Distribuidora San Luis.

2. Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros de la Sociedad se explicitan a continuación. Estas políticas contables han sido aplicadas de manera consistente en todos los ejercicios presentados, excepto indicación en contrario.

2.1. Bases de presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período sobre el que se informa, y aquellos mantenidos para la venta.

Los presentes estados financieros están expresados en miles de pesos. Los mismos han sido preparados de acuerdo con los criterios detallados en Nota 2.1.1.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en Nota 5.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.) **(valores expresados en miles de pesos)**

2. Políticas contables (Cont.)

2.1.1. Unidad de medida

La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (NIC 29) requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la Comisión Nacional de Valores (CNV) dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.) **(valores expresados en miles de pesos)**

2. Políticas contables (Cont.)

2.1.1. Unidad de medida (Cont.)

- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultados, en “Resultados por posición monetaria” en el rubro “Resultado financiero neto”.

2.2. Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga operando normalmente como empresa en marcha.

2.3. Cambios en políticas contables

a) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y han sido adoptadas anticipadamente:

- i. NIIF 17 “Contratos de seguro”: el 18 de mayo de 2017, el IASB publicó la NIIF 17 Contratos de seguros que derogó la NIIF 4. Esta norma requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada ejercicio sobre el que se informa. Los contratos se miden utilizando los componentes de flujos de efectivo descontados y ponderados por probabilidad, un ajuste de riesgo explícito y un margen de servicio contractual que representa la ganancia no acumulada (devengada) del contrato que se reconoce en el estado de resultados durante el período de cobertura. Esta norma entrará en vigor para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2023 o con posterioridad a esa fecha. La aplicación de esta norma no generó impactos significativos en los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.) **(valores expresados en miles de pesos)**

2. Políticas contables (Cont.)

2.3. Cambios en políticas contables (Cont.)

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y no han sido adoptadas anticipadamente:

- i. Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” para aclarar la clasificación de pasivos: las modificaciones en la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes afectan sólo la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos. Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

- ii. Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, el Documento de Práctica 2 de las NIIF y la NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores”: el IASB modificó la NIC 1 “Presentación de estados financieros” que requiere que las compañías revelen información de políticas contables que sea material, o de importancia relativa si su omisión afecta el entendimiento de los usuarios de los estados financieros sobre otra información material, en lugar de políticas contables significativas. Para respaldar esta modificación, el Consejo también modificó el Documento de Práctica 2 de las NIIF Elaboración de juicios relacionados con la materialidad para proporcionar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

La modificación a la NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores” ayuda a distinguir entre cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables. Esta distinción es importante ya que los cambios en estimaciones contables se aplican de manera prospectiva a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en políticas contables en general se aplican de forma retrospectiva a transacciones y otros eventos pasados, así como también al ejercicio actual.

Estas modificaciones son aplicables para ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2023 o con posterioridad a esa fecha. Se permite la aplicación anticipada. Las modificaciones deberán aplicarse de forma prospectiva. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

- iii. Venta o aporte de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto: modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28: el IASB realizó modificaciones específicas a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y a la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Estas modificaciones aclaran la contabilización de ventas o contribuciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos, a la vez que confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio” (tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.3. Cambios en políticas contables (Cont.)

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y no han sido adoptadas anticipadamente (Cont.):

Quando los activos no monetarios constituyen un negocio, el inversor reconocerá ganancias o pérdidas procedentes de la venta o contribuciones de activos. Si los activos no constituyen un negocio, el inversor reconocerá las ganancias o pérdidas sólo en la medida de su participación en la asociada o negocio conjunto. Estas modificaciones se aplicarán de forma retroactiva.

El IASB decidió retrasar la fecha de aplicación de estas modificaciones hasta que finalice el proyecto de investigación relativo al método de la participación. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

- iv. Modificaciones a la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, respecto al impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.
- v. Modificaciones a la NIIF 16 “Arrendamientos”, en relación a deudas por arrendamientos en una venta seguida de arrendamiento. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

c) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que han entrado en vigencia a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022:

- i. Modificaciones a la NIC 37 “Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes”: aclaran el significado de “costos para cumplir un contrato” al evaluar la onerosidad de un contrato. El costo directo de cumplir un contrato comprende tanto los costos incrementales de cumplir ese contrato (por ejemplo, mano de obra directa y materiales), como también una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado para cumplir dicho contrato). Las modificaciones a la NIC 37 se aplican en forma prospectiva para contratos en los que no se han cumplido con todos sus costos, y son efectivas para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada. La aplicación de esta norma no generó impactos significativos en los presentes estados financieros.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas y que se espere que tengan un efecto significativo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.) **(valores expresados en miles de pesos)**

2. Políticas contables (Cont.)

2.4. Transacciones en moneda extranjera

2.4.1. Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en los estados financieros de la Sociedad se expresan en su moneda funcional, es decir, la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. Los estados financieros se presentan en miles de pesos argentinos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad.

2.4.2. Saldos y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se presentan en el estado de resultados en las líneas de “Ingresos financieros” y “Gastos financieros”.

2.5. Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos (PPE) se valúan a su costo de adquisición o construcción y fueron reexpresados de acuerdo a los criterios detallados en Nota 2.1.1. Las erogaciones posteriores forman parte del activo sólo cuando (i) representan una mejora, (ii) es probable que la Sociedad reciba beneficios económicos futuros relacionados con el ítem, y (iii) el costo del mismo puede ser estimado confiablemente. El resto de las erogaciones posteriores son cargadas a resultados en el ejercicio en el que son incurridas.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

Los terrenos no son depreciados.

A continuación, se enumeran las principales tasas anuales de depreciación:

- Maquinarias y herramientas: 10%
- Líneas de transmisión y estaciones transformadoras: 3%
- Rodados: 20%
- Muebles y útiles e instalaciones: 10%
- Bienes incorporados por arrendamiento: 20%
- Edificios: 2%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de PPE se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de “Otros ingresos y gastos”.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.) **(valores expresados en miles de pesos)**

2. Políticas contables (Cont.)

2.5. Propiedades, plantas y equipos (Cont.)

En el presente ejercicio y debido a la obtención de nuevos elementos de juicio se han reestimado las vidas útiles de ciertos activos incluidos dentro del rubro Propiedades plantas y equipos, disminuyéndolas. De acuerdo a la NIC 8, este cambio en la estimación se ha efectuado de forma prospectiva y tuvo un impacto en la depreciación del ejercicio de \$620.955, incrementándola. Así mismo, tendrá impacto en el cargo a resultados de los ejercicios siguientes, hasta agotar las vidas útiles de los activos en cuestión.

2.6. Activos intangibles (Desarrollo de sistemas)

Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la Sociedad se reconocen como activos intangibles.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos asociados al desarrollo de dichos programas.

Los gastos que no cumplen estos criterios se reconocen como un gasto en el momento en el que se incurren. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocen posteriormente como activos intangibles.

Los costos de desarrollo de sistemas informáticos reconocidos como activos intangibles fueron reexpresados de acuerdo a los criterios detallados en Nota 2.1.1 y se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, las cuales no superan los cinco años.

2.7. Desvalorización de PPE y activos intangibles

A cada fecha de cierre de ejercicio, la Gerencia de la Sociedad evalúa si existen indicadores de desvalorización de activos tangibles e intangibles sujetos a amortización. Para esto, se analiza información interna y externa. Las fuentes de información interna incluyen obsolescencia y desgaste o daño físico, y cambios significativos en el uso del activo y en su rendimiento económico en comparación con lo presupuestado. Las fuentes de información externa incluyen el valor de mercado del activo, cambios en la tecnología, en el mercado o en las leyes, aumentos en las tasas de interés de mercado y el costo de capital usadas para evaluar oportunidades de inversión, así como también una comparación entre el valor de los activos netos de la Sociedad y su capitalización de mercado.

La Sociedad considera que existe una desvalorización cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable. En ese caso, la Sociedad reconoce una pérdida por dicho exceso.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos costos de venta. A efectos de calcular el valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente empleando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Cuando no es posible estimar el valor recuperable de un activo, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo. La Sociedad tiene una única unidad generadora de efectivo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.) **(valores expresados en miles de pesos)**

2. Políticas contables (Cont.)

2.7. Desvalorización de PPE y activos intangibles (Cont.)

Cuando las condiciones que dieron lugar al reconocimiento de una pérdida por desvalorización desaparecen, el valor de libros del activo (o unidad generadora de efectivo) es incrementado hasta llevarlo a su nuevo valor recuperable estimado, sin exceder el valor de libros que hubiera resultado si la pérdida por desvalorización mencionada arriba no se hubiera registrado. La reversión de una pérdida por desvalorización es reconocida en el estado de resultados.

La Gerencia ha definido ciertas premisas para la estimación de los flujos de fondos futuros empleados para evaluar la recuperabilidad de sus activos. Estas premisas contemplan escenarios diversos que incluyen proyecciones respecto a los incrementos tarifarios futuros esperados.

La Sociedad analiza la recuperabilidad de sus activos de largo plazo sobre la base de flujos de fondos proyectados y descontados, empleando tasas de descuento que reflejan las evaluaciones que el mercado hace del valor tiempo del dinero y de los riesgos específicos de los activos considerados.

La Sociedad no ha reconocido pérdidas por desvalorización para ninguno de los cierres presentados.

2.8. Activos financieros

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. La NIIF 9 requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable. Respecto de los instrumentos de deuda, para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descriptas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable.

2.8.1. Clasificación

(a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones: el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

(b) Activos financieros a valor razonable

Si alguna de las condiciones detalladas arriba no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en otro resultado integral los cambios en el valor razonable.

Los activos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.) **(valores expresados en miles de pesos)**

2. Políticas contables (Cont.)

2.8. Activos financieros (Cont.)

2.8.1. Clasificación (Cont.)

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, los fondos en tránsito y los depósitos de libre disponibilidad en bancos, y son valuados a su valor nominal.

- Créditos por venta y otros créditos

Los créditos por venta y otros créditos se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa efectiva, netos de la previsión por incobrabilidad. La previsión por incobrabilidad se calcula utilizando el modelo de pérdidas de crédito esperadas, en su enfoque simplificado, y se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales, en base a un análisis del comportamiento prospectivo esperado de las cuentas a cobrar, lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.

- Otros activos financieros

Otros activos financieros incluyen inversiones de corto plazo.

Los fondos comunes de inversión y títulos públicos se encuentran valuados a su valor razonable con contrapartida en resultados.

2.8.2. Reconocimiento y valoración

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.) **(valores expresados en miles de pesos)**

2. Políticas contables (Cont.)

2.8. Activos financieros (Cont.)

2.8.2. Reconocimiento y valoración (Cont.)

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando elige presentar en otro resultado integral los cambios en el valor razonable, los mismos no pueden ser reclasificados a resultados. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados en la medida que representen un retorno sobre la inversión.

La Sociedad reclasifica los activos financieros siempre y cuando cambie su modelo de negocio para gestionar los activos financieros.

2.9. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en los estados financieros, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Sociedad tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.10. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros

Activos a costo amortizado

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que la Sociedad utiliza para determinar si existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
- Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras, o

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.) **(valores expresados en miles de pesos)**

2. Políticas contables (Cont.)

2.10. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros (Cont.)

- Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales de la Sociedad, incluyendo:
 - (i) Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios de la Sociedad, y
 - (ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

Del mismo modo, se aplica el modelo de deterioro que prevé la NIIF 9 y que se basa en las pérdidas esperadas. El mismo contempla la evaluación de las pérdidas históricas reales de la compañía, así como las expectativas futuras, de manera de generar un modelo estadístico que permita proyectar el comportamiento esperado de la recuperabilidad de los créditos de acuerdo a la realidad del negocio. En función de dicha evaluación se reconocen pérdidas por deterioro en caso de corresponder.

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en el estado de resultados integrales.

2.11. Inventarios

Los inventarios son valuados al menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo es determinado utilizando el método precio promedio ponderado ("PPP"), y fueron reexpresados de acuerdo al criterio detallado en Nota 2.1.1.

El valor neto de realización se determina en función al valor estimado de venta en el curso ordinario de los negocios, neto de los gastos directos de venta.

La Sociedad clasificó a los materiales y repuestos en corrientes y no corrientes dependiendo del destino final de los mismos y del plazo en que se espera que sean utilizados. La porción no corriente de los materiales y repuestos se expone en el rubro "Propiedades, plantas y equipos".

2.12. Créditos por venta y otros créditos

Los créditos por ventas y otros créditos son importes debidos por clientes por ventas de energía eléctrica distribuida y otros, realizadas en el curso normal del negocio. Incluyen también servicios devengados que se encuentran sin facturar a la fecha de cierre del ejercicio, y otros créditos. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Los créditos se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.) **(valores expresados en miles de pesos)**

2. Políticas contables (Cont.)

2.12. Créditos por venta y otros créditos (cont.)

Los importes determinados se encuentran netos de una previsión por deterioro del valor, la cual ha sido constituida en base a estimaciones de cobro realizadas por la Sociedad.

2.13. Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales y otras deudas son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las deudas se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.14. Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, los préstamos se valúan al costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.15. Arrendamientos

Los arrendamientos de largo plazo en los cuales la Sociedad actúe como arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente, expuesto en el rubro de Propiedad, Planta y Equipos, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por dicho contrato expuesto como deudas financieras.

Dichos activos y pasivos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Con posterioridad, el criterio de valuación es:

- a) para el activo por derecho de uso, a su costo original reexpresado por inflación de acuerdo a lo indicado en Nota 2.1.1, neto de las depreciaciones acumuladas calculadas en línea recta en función de: si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo subyacente; en caso contrario, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo subyacente o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.
- b) para el pasivo por el contrato de arrendamiento a pagar, su criterio de medición posterior es el de costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero. El elemento de interés del costo financiero se carga al estado de resultados en el período del arrendamiento.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.) **(valores expresados en miles de pesos)**

2. Políticas contables (Cont.)

2.15. Arrendamientos (Cont.)

Los arrendamientos que no se constituyan a largo plazo y en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del bien. Los arrendamientos financieros se reconocen al inicio del arrendamiento, registrando un activo y un pasivo igual al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago por el arrendamiento se distribuye entre reducción del pasivo y la carga financiera. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de costos financieros, se incluyen en cuentas a pagar. La parte correspondiente a los intereses del costo financiero se registra a la cuenta de resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre la deuda pendiente de amortizar en cada ejercicio. El bien adquirido mediante arrendamiento financiero se amortiza durante el período más corto entre la vida útil del activo y el período del arrendamiento.

2.16. Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados o para la venta, son capitalizados como parte del costo de dichos activos hasta que los mismos estén aptos para su uso o venta.

Los demás costos por préstamos son reconocidos como gastos en el ejercicio en que se incurren.

2.17. Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende los impuestos corriente y diferido. Los cargos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral, en este caso el impuesto a las ganancias es también reconocido en otro resultado integral.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha de los estados financieros. La Dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales. El impuesto corriente ha sido estimado con la mejor información disponible a la fecha de los presentes estados financieros.

El impuesto diferido se reconoce, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.) **(valores expresados en miles de pesos)**

2. Políticas contables (Cont.)

2.17. Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Cont.)

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan sí, y sólo sí, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos y los pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal.

2.18. Beneficios a los empleados

2.18.1. Beneficios a corto plazo

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Sociedad durante el ejercicio contable, se reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar la Sociedad por tales servicios:

- (a) como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho.
- (b) como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

2.18.2. Ausencias retribuidas a corto plazo

La Sociedad reconocerá el costo esperado de los beneficios a los empleados a corto plazo en forma de ausencias retribuidas, de la siguiente forma:

- (a) en el caso de ausencias retribuidas cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que incrementan su derecho a ausencias retribuidas en el futuro.
- (b) en el caso de ausencias retribuidas no acumulativas, cuando las mismas se hayan producido.

La Sociedad medirá el costo esperado de las ausencias retribuidas acumuladas, en función de los importes adicionales que espera pagar como consecuencia de los derechos no utilizados por los empleados acumulados al final del período sobre el que se informa.

2.18.3. Planes de beneficios definidos

La Sociedad opera tres planes de beneficios definidos. Estos planes establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneración.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de estos planes de beneficios definidos es el valor actual de la obligación por planes de beneficios definidos a la fecha de cierre del ejercicio. El valor actual de la obligación por planes de beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes, de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.18. Beneficios a los empleados (Cont.)

2.18.3. Planes de beneficios definidos (Cont.)

La Sociedad determinará el pasivo por planes de beneficios definidos con una regularidad suficiente para que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los importes que podrían determinarse al final del ejercicio sobre el que se informa.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se reconocen en otro resultado integral en el ejercicio en el que surgen. Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el resultado.

Dentro de los beneficios a largo plazo, la Sociedad otorga a sus empleados beneficios en ocasión de cumplir una determinada cantidad de años de servicios.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de este beneficio es el valor actual de la obligación a la fecha de cierre del ejercicio.

Los costos se reconocen inmediatamente en el resultado.

2.19. Previsiones y provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; y es cierta una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe ha podido ser estimado con fiabilidad.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de interés antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Las provisiones se reconocen en los casos en que la Sociedad, frente a una obligación presente a su cargo, ya sea legal o implícita, originada en un suceso pasado, resulta probable que deba desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y se pudo realizar una estimación fiable del importe de la misma.

El importe reconocido como provisiones fue la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una previsión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe registrado representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Los tipos de provisiones constituidas son las siguientes:

- (a) Previsiones por juicios: se han constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad. Asimismo, han sido consideradas las coberturas de seguros contratadas por la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.19. Previsiones y provisiones (Cont.)

- (b) Previsiones por sanción calidad de servicios: se han constituido para hacer frente a las potenciales sanciones que pudieran ser impuestas por los organismos de control relacionadas con la calidad del servicio y producto técnico. Las mismas se constituyeron en base a mediciones de calidad realizadas por la Sociedad.

2.20. Saldos de créditos y deudas con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas generados por diversas transacciones han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

2.21. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la Sociedad que se describen a continuación. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

- (a) Ingresos originados por distribución de energía eléctrica y otros servicios relacionados

El reconocimiento contable de los ingresos por distribución de energía eléctrica y otros servicios relacionados se produce en el momento de la prestación del servicio. Las ventas no facturadas al cierre del ejercicio se reconocen en base a estimaciones realizadas por la Gerencia. Los provenientes de la actividad de distribución de energía eléctrica comprenden la energía entregada facturada y no facturada al cierre de cada ejercicio.

- (b) Ingresos por servicios no regulados

Los ingresos por servicios no regulados son reconocidos en el momento de su prestación.

- (c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.22. Patrimonio neto

(a) Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio neto.

El estado del capital social al 31 de diciembre de 2022 y 2021, era el siguiente:

Capital	Cantidad	Órgano de aprobación	Fecha de aprobación	Fecha de inscripción
Suscripto, integrado, emitido e inscripto	12.500	Acta Constitutiva	21.12.92	05.02.93
Suscripto, integrado, emitido e inscripto	87.500	Asamblea General Extraordinaria	27.08.93	10.11.93
	<u>100.000</u>			

El capital suscripto e integrado al 31 de diciembre de 2022 se compone de 51.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables clase A y 49.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables clase B, de valor nominal \$1 y con derecho a un voto por acción.

(b) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades y la Resolución N° 562 de la Comisión Nacional de Valores, el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital. La reserva legal fue reexpresada siguiendo los criterios detallados en Nota 2.1.1.

(c) Reservas facultativas

Son fijadas de acuerdo a decisiones de las Asambleas de Accionistas. Las reservas facultativas fueron reexpresadas de acuerdo al criterio detallado en Nota 2.1.1.

(d) Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Los resultados no asignados fueron reexpresados de acuerdo al criterio detallado en Nota 2.1.1.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.) **(valores expresados en miles de pesos)**

2. Políticas contables (Cont.)

2.22. Patrimonio neto (Cont.)

(e) Restricciones sobre la distribución de ganancias

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto social debe transferirse a la Reserva Legal el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, hasta que la reserva alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro.

(f) Aportes irrevocables

El monto total de aportes irrevocables reexpresados de acuerdo al criterio detallado en Nota 2.1.1, asciende a \$4.104.355 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se encuentran pendientes de capitalización.

Con fecha 12 de octubre de 2016 la Dirección de Constitución y Fiscalización de Personas Jurídicas de la Provincia de San Luis emitió la Resolución N° 30-DPCyFP(R.P.)-2016, la cual entre otros puntos incluye el tratamiento contable para los aportes irrevocables. En base a la opinión de los asesores de la Sociedad esta normativa determina que es optativo para la Sociedad capitalizar o no los aportes irrevocables y no posee carácter retroactivo anterior a su entrada en vigencia (publicación en el Boletín Oficial).

2.23. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los fondos en tránsito y los depósitos a la vista en entidades bancarias, y son valuados a su valor nominal.

En el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los fondos en tránsito, los depósitos a la vista en entidades bancarias y los adelantos en cuentas corrientes bancarias.

En el estado de situación financiera, los adelantos en cuentas corrientes bancarias se exponen integrando los préstamos corrientes, de corresponder.

3. Administración de riesgos derivados de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad se exponen a diversos riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta al cierre de cada ejercicio. Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión de riesgo de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección de la Sociedad, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

3. Administración de riesgos derivados de instrumentos financieros (Cont.)

Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.

3.1. Riesgo de mercado

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para la Sociedad surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

Distribuidora San Luis analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la deuda. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes y financiamientos alternativos.

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tuvo préstamos de entidades financieras.

Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio para la Sociedad corresponden fundamentalmente a las oscilaciones en la paridad de la divisa dólar estadounidense.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura de tipo de cambio de Distribuidora San Luis se lleva a cabo en base a análisis permanente de los flujos de caja. El objetivo de los análisis es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

La siguiente tabla presenta la exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad:

Posición neta Activo / (Pasivo)	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Activos en dólares estadounidenses	1.092.605	915.652
Pasivos en dólares estadounidenses	(35.875)	(40.519)
Posición neta	1.056.730	875.133

La Sociedad estima que, con todas las otras variables mantenidas constantes, una revaluación/ (devaluación) del 3% de cada moneda extranjera respecto del peso argentino generaría el siguiente aumento/ (disminución) de la ganancia del ejercicio:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

3. Administración de riesgos derivados de instrumentos financieros (Cont.)

3.1. Riesgo de mercado (Cont.)

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Incremento / disminución porcentual	Impacto en el resultado antes de impuestos Ganancia/ (Pérdida)	Incremento / disminución porcentual	Impacto en el resultado antes de impuestos Ganancia/ (Pérdida)
Dólares estadounidenses	3%	31.702	3%	26.254
Dólares estadounidenses	-3%	(31.702)	-3%	(26.254)

Riesgo de precio

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de aumento de precios de los insumos empleados en el curso ordinario de sus negocios. En particular, debido a que las tarifas cobradas por la Sociedad a sus clientes se encuentran reguladas, está expuesta al riesgo de no poder trasladar a la tarifa los aumentos en sus costos operativos. Para administrar su exposición a este riesgo, la Gerencia posee prácticas de negocio apuntadas a la selección de los proveedores más convenientes, que aseguren minimizar los costos de compra de insumos sin resignar la calidad de los mismos.

3.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de depósitos en bancos e instituciones financieras, otros activos financieros e inversiones, así como de la exposición al crédito de los clientes Grandes Usuarios del MEM y clientes propios, incluidos en los saldos pendientes de créditos por ventas y otros créditos. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de "A".

En relación con los créditos por venta, el saldo al 31 de diciembre de 2022 se distribuye entre 205.620 clientes propios y 160 Grandes Usuarios del MEM, y ninguno de ellos representa una porción significativa del total.

En lo referente al riesgo de crédito de las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes implica que no se acumulen individualmente montos muy significativos. El corte de suministro es una potestad de la Sociedad ante incumplimientos de parte de los clientes, herramienta que se utiliza y facilita el proceso de evaluación y control de riesgo de crédito.

3.2.1. Activos financieros en mora o deteriorados

Al 31 de diciembre de 2022, existían activos financieros por un importe de \$98.852 (31 de diciembre de 2021 \$196.509) que se encontraban en mora, pero que no deterioraron su valor. Estos saldos corresponden a créditos por ventas a clientes independientes sobre los cuales no existe un historial reciente de morosidad y créditos con el gobierno provincial por subsidios a clientes.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

3. Administración de riesgos derivados de instrumentos financieros (Cont.)

3.2. Riesgo de crédito (Cont.)

3.2.1. Activos financieros en mora o deteriorados (Cont.)

El análisis de antigüedad de estos activos financieros es el siguiente:

	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	Más de 1 año	Total
31 de diciembre de 2022	89.727	5.737	3.388	-	98.852
31 de diciembre de 2021	191.312	4.622	575	-	196.509

Al 31 de diciembre de 2022, el importe de los activos financieros que han sufrido deterioro del valor y que se han provisionado ascendió a \$774.752 (31 de diciembre de 2021 \$883.552). El importe total de la previsión es de \$132.775 (31 de diciembre de 2021 \$140.654). Según los análisis realizados de acuerdo a políticas de la Sociedad, en base a la historia por tipo de clientes y antigüedad de la deuda, se espera recuperar una parte de estas cuentas a cobrar. El análisis de antigüedad de estos activos financieros es el siguiente:

	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	Más de 1 año	Total
31 de diciembre de 2022	636.594	100.079	20.292	17.787	774.752
31 de diciembre de 2021	622.098	126.476	51.620	83.358	883.552

3.3. Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativa de los mercados de deuda y de capitales.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros no derivados de la Sociedad agrupados según fechas de vencimiento considerando el período restante en la fecha del estado de situación financiera hasta su fecha de vencimiento contractual.

Los importes detallados en la tabla adjuntan corresponden a los flujos de efectivo contractuales estimados sin descontar.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

3. Administración de riesgos derivados de instrumentos financieros (Cont.)

3.3. Riesgo de liquidez (Cont.)

	Vencida	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	Más de 3 años	Sin plazo	Total
31 de diciembre de 2022								
Deudas comerciales y otras deudas	-	5.393.499	650.446	204.548	194.170	2.211.332	34.240	8.688.235
Total	-	5.393.499	650.446	204.548	194.170	2.211.332	34.240	8.688.235
31 de diciembre de 2021								
Deudas comerciales y otras deudas	2.450.903	4.580.723	805.100	263.442	253.605	2.661.846	46.351	11.061.970
Total	2.450.903	4.580.723	805.100	263.442	253.605	2.661.846	46.351	11.061.970

3.4. Estimación del valor razonable

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros que se valoran a valor razonable, clasificados por método de valoración. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables).

Las siguientes tablas presentan los activos de la Sociedad valorados a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Activos				
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión	296.352	-	-	296.352
Otros activos financieros – Títulos públicos	886.691	-	-	886.691
Total activos	1.183.043	-	-	1.183.043

	31 de diciembre de 2021			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Activos				
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión	1.000.933	-	-	1.000.933
Otros activos financieros – Títulos públicos	682.942	-	-	682.942
Total activos	1.683.875	-	-	1.683.875

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

4. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio total como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Préstamos y deudas comerciales	7.417.016	9.822.139
menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	466.852	679.571
Deuda neta	6.950.164	9.142.568
Patrimonio neto	9.806.165	9.778.062
Deuda neta	6.950.164	9.142.568
Capital total	16.756.329	18.920.630
Ratio de apalancamiento	41,48%	48,32%

5. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

La Sociedad realiza estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente. En ausencia de una Norma o Interpretación aplicable específicamente a una transacción en particular, la Sociedad considera cuidadosamente el marco general de aplicación de las NIIF, técnicas de valuación que generalmente se aplican en la industria eléctrica y utiliza su juicio en cuanto a los métodos contables a adoptar con el fin de preparar estados financieros que representen fielmente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad, reflejando la sustancia económica de las transacciones, y siendo preparados sobre una base prudente y completa en todos los aspectos.

(a) Deterioro del valor de los activos

El valor recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. Este proceso de valoración implica el uso de métodos como el método de flujo de fondos descontado. Tales flujos de efectivo estimados se basan en supuestos importantes de la administración acerca de los factores clave que podrían afectar el rendimiento futuro del negocio, tales como aumento de los clientes, aumentos tarifarios, inversiones, aumentos de sueldos, la evolución de las tasas de

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.) **(valores expresados en miles de pesos)**

5. Estimaciones y juicios contables (Cont.)

(a) Deterioro del valor de los activos (Cont.)

cambio, la estructura de capital, costo de capital, etc. Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones, y por lo tanto, los flujos de fondos proyectados podrían verse afectados de manera significativa si alguno de los factores mencionados tuviera cambios en el futuro cercano.

(b) Impuesto a las ganancias

La Sociedad está sujeta al impuesto a las ganancias. Se requiere cierto grado de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias. Existen transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

(c) Reconocimiento de ingresos

La Gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para reconocer los ingresos por distribución de energía que no han sido facturados a la fecha de presentación de los estados financieros. Estas estimaciones se realizan en base a la evaluación de diversos aspectos, como la variación en las mediciones al inicio y cierre de cada ejercicio, la experiencia histórica, etc. El cargo a resultados por ingresos no facturados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 ascendió a \$1.959.639 (31 de diciembre de 2021 \$2.006.370).

Si la estimación de los ingresos no facturados difiriese un 5% en el consumo respecto de las estimaciones hechas por la Dirección, el importe de los ingresos ordinarios reconocidos en el año se incrementaría en \$97.982 si la estimación realizada incrementara, o se disminuiría en \$97.982 si la estimación realizada disminuyera. El análisis de sensibilidad realizado no contempla variaciones en los precios debido a que la estimación registrada se realizó con el cuadro tarifario vigente a las fechas de consumo.

(d) Obligaciones por beneficios a empleados

El valor actual de las obligaciones por beneficios a empleados depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto por beneficios al personal incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios a empleados.

La Sociedad determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa es el tipo de interés que se debe usar para determinar el valor actual de los flujos de salida de efectivo que se espera que sean necesarios. La Sociedad considera los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad que están denominados en la moneda en la que se pagarán los beneficios al personal, y que tengan unos plazos de vencimiento que se aproximen a los plazos del correspondiente pasivo por beneficios al personal.

Otras hipótesis clave para determinar las obligaciones por beneficios a empleados se basan en parte en las condiciones de mercado actuales. En la Nota 14. se incluye información adicional al respecto.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

5. Estimaciones y juicios contables (Cont.)

(e) Previsiones

La Sociedad está sujeta a los procedimientos, juicios y otros reclamos laborales, asuntos civiles, fiscales, regulatorios y otros. Con el fin de determinar el nivel adecuado de las provisiones, la Gerencia evalúa la probabilidad de que cualquier veredicto o sentencia resulte adversa, así como el rango de las posibles pérdidas que pudieran derivarse de los posibles resultados. Asesores legales internos y externos son consultados sobre estas cuestiones. La determinación del importe de las provisiones necesarias, en su caso, se hace después de un cuidadoso análisis de cada causa. La estimación de resultados puede cambiar en el futuro en función a los nuevos hechos ocurridos, los cambios en los antecedentes jurisprudenciales y decisiones de los tribunales o los cambios en su método de resolución de estos asuntos.

(f) Previsión para deudores incobrables

La previsión para deudores incobrables de la Sociedad se constituye en base a un análisis del comportamiento prospectivo esperado de las cuentas a cobrar lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.

(g) Contingencias impositivas

Con fecha 23 de diciembre de 2011 EDESAL S.A. fue notificada de la resolución determinativa de oficio de Impuesto a las Ganancias por los períodos fiscales 2002 a 2006, en la cual la AFIP efectuó cargos relativos a (i) la aplicación de las disposiciones del art. 73 de la Ley del Impuesto a las Ganancias y el art. 103 de su Decreto Reglamentario a operaciones efectuadas por EDESAL S.A. por las cuales se otorgaron préstamos a sociedades vinculadas (intereses presuntos) y (ii) la impugnación del gasto vinculado a las registraciones contables de sanciones por calidad de servicio. Con fecha 13 de febrero de 2012 EDESAL S.A. apeló ante el Tribunal Fiscal de la Nación dicha resolución determinativa de oficio, rechazando la totalidad de los cargos descriptos. El 27 de marzo de 2017 EDESAL S.A. se acogió al régimen de regularización excepcional de obligaciones tributarias (Título II de la Ley N° 27.260) allanándose en forma parcial al reclamo formulado por la AFIP solamente respecto del cargo relativo a intereses presuntos. Se obtuvo sentencia favorable del Tribunal Fiscal de la Nación y de la Cámara Federal en relación al cargo por impugnación del gasto vinculado a sanciones por calidad de servicio, y el Fisco ha interpuesto recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia. La diferencia de impuesto involucrada es de aproximadamente \$1.333, monto que incluye intereses y multas devengados hasta el 31 de diciembre de 2022.

En virtud a los antecedentes expuestos la Sociedad considera que no es necesario registrar una previsión por este concepto y, por lo tanto, los estados financieros no reflejan el efecto que una resolución final adversa podría generar. En consecuencia, los estados financieros deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

6. Información sobre segmentos de operación

La información sobre los segmentos de operación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de operación, al Directorio de la Sociedad.

El Directorio considera el negocio como un solo segmento, la actividad de distribución de energía eléctrica.

La totalidad de los ingresos de la Sociedad proceden de Argentina.

La totalidad de los activos de la Sociedad se encuentran localizados en Argentina.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio no difiere de la información financiera que surge de los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.)
Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

Notas a los estados financieros (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

7. Propiedades, plantas y equipos

	Líneas de transmisión y estaciones transformadoras	Terrenos y edificios	Maquinarias, herramientas, vehículos e instalaciones	Muebles y útiles	Bienes incorporados por arrendamientos	Obras en curso y repuestos	Total
Saldos al 1 de enero de 2022							
Costo	38.915.544	159.732	1.287.457	1.442.015	234.712	683.208	42.722.668
Depreciación	(19.256.123)	(64.657)	(1.191.607)	(1.347.698)	(234.712)	-	(22.094.797)
Importe neto en libros	19.659.421	95.075	95.850	94.317	-	683.208	20.627.871
Ejercicio finalizado el							
31 de diciembre de 2022							
Altas	207.753	449	153.000	20.739	-	1.042.058	1.423.999
Bajas	(157.524)	-	-	-	-	-	(157.524)
Transferencias netas	926.153	-	-	6.958	-	(933.111)	-
Depreciación (1)	(1.601.483)	(2.032)	(51.557)	(26.661)	-	-	(1.681.733)
Importe neto en libros	19.034.320	93.492	197.293	95.353	-	792.155	20.212.613
Saldos al 31 de diciembre de 2022							
Costo	39.891.926	160.181	1.440.457	1.469.712	234.712	792.155	43.989.143
Depreciación	(20.857.606)	(66.689)	(1.243.164)	(1.374.359)	(234.712)	-	(23.776.530)
Importe neto en libros	19.034.320	93.492	197.293	95.353	-	792.155	20.212.613
Saldos al 1 de enero de 2021							
Costo	37.076.103	159.732	1.228.634	1.406.147	234.712	675.383	40.780.711
Depreciación	(18.452.329)	(62.662)	(1.161.415)	(1.325.175)	(226.961)	-	(21.228.542)
Importe neto en libros	18.623.774	97.070	67.219	80.972	7.751	675.383	19.552.169
Ejercicio finalizado el							
31 de diciembre de 2021							
Altas	80.898	-	58.823	25.821	-	1.776.415	1.941.957
Transferencias netas	1.758.543	-	-	10.047	-	(1.768.590)	-
Depreciación (1)	(803.794)	(1.995)	(30.192)	(22.523)	(7.751)	-	(866.255)
Importe neto en libros	19.659.421	95.075	95.850	94.317	-	683.208	20.627.871
Saldos al 31 de diciembre de 2021							
Costo	38.915.544	159.732	1.287.457	1.442.015	234.712	683.208	42.722.668
Depreciación	(19.256.123)	(64.657)	(1.191.607)	(1.347.698)	(234.712)	-	(22.094.797)
Importe neto en libros	19.659.421	95.075	95.850	94.317	-	683.208	20.627.871

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el total de gastos por depreciación incluido dentro del costo de ventas, los gastos de comercialización y los gastos de administración es informado en Nota 18.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

Notas a los estados financieros (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

8. Activos y pasivos por impuesto diferido

Los movimientos netos en las cuentas de activos y pasivos por impuesto diferido han sido los siguientes:

Posición diferida neta	2022	2021
Saldo al 1 de enero	(5.224.808)	(3.617.936)
Cargo imputado al estado de resultados (Nota 22.)	(345.194)	(1.630.163)
Cargo imputado al otro resultado integral (Nota 22.)	58.363	23.291
Saldo al 31 de diciembre	(5.511.639)	(5.224.808)

Los movimientos en los activos y pasivos por impuesto diferido, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma entidad fiscal, han sido los siguientes:

Activo por impuesto diferido	Previsiones, provisiones y cuentas por pagar	Beneficios a empleados y otros	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	77.786	282.446	360.232
Cargo imputado al estado de resultados	(11.160)	(15.959)	(27.119)
Cargo imputado al estado de resultados por cambio de tasa	25.818	97.632	123.450
Cargo imputado al otro resultado integral	-	17.661	17.661
Cargo imputado a otro resultado integral por cambio de tasa	-	5.630	5.630
Saldo al 31 de diciembre de 2021	92.444	387.410	479.854
Cargo imputado al estado de resultados	43.007	(80.614)	(37.607)
Cargo imputado al estado de resultados por cambio de tasa	294	623	917
Cargo imputado al otro resultado integral	-	58.195	58.195
Cargo imputado a otro resultado integral por cambio de tasa	-	168	168
Saldo al 31 de diciembre de 2022	135.745	365.782	501.527

Pasivo por impuesto diferido	Valor actual deuda por convenios CMMESA	Fondos comunes de inversión	Ajuste por Inflación Impositivo	Propiedades, plantas y equipos	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	(6.346)	(45.754)	(353.530)	(3.572.538)	(3.978.168)
Cargo imputado al estado de resultados	3.753	40.818	189.339	(345.549)	(111.639)
Cargo imputado al estado de resultados por cambio de tasa	(1.005)	(1.913)	(93.686)	(1.518.251)	(1.614.855)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(3.598)	(6.849)	(257.877)	(5.436.338)	(5.704.662)
Cargo imputado al estado de resultados	(45.789)	6.319	161.650	(417.674)	(295.494)
Cargo imputado al estado de resultados por cambio de tasa	(107)	(1)	(209)	(12.693)	(13.010)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(49.494)	(531)	(96.436)	(5.866.705)	(6.013.166)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando: (a) existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos con el pasivo impositivo y (b) cuando los cargos por impuesto a las ganancias diferido se relacionan con la misma autoridad fiscal.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N° 2129

Notas a los estados financieros (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

9. Activos financieros y pasivos financieros

La clasificación por categoría de instrumentos financieros es la siguiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Activos financieros corrientes		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
- Otros activos financieros – Fondos comunes de inversión	296.352	1.000.933
- Otros activos financieros – Títulos públicos	886.691	682.942
Total de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1.183.043	1.683.875
Activos financieros a costo amortizado		
- Otros activos financieros – Depósitos bancarios a plazo fijo	-	-
- Créditos por venta y otros créditos (1)	2.602.260	3.825.795
- Efectivo y equivalentes de efectivo	466.852	679.571
Total de activos financieros a costo amortizado	3.069.112	4.505.366
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Pasivos financieros no corrientes		
Pasivos financieros a costo amortizado		
- Deudas comerciales y otras deudas (2)	2.609.413	3.177.144
Total	2.609.413	3.177.144
Pasivos financieros corrientes		
Pasivos financieros a costo amortizado		
- Deudas comerciales y otras deudas (2)	4.903.865	6.737.335
Total	4.903.865	6.737.335

1) Se excluyeron los gastos pagados por adelantado, anticipos a proveedores, anticipo de honorarios a directores y créditos fiscales, ya que el análisis sólo considera los activos financieros

2) Se excluyeron las deudas fiscales y sociales, ya que el análisis sólo considera los pasivos financieros.

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N° 2129

Notas a los estados financieros (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

9. Activos financieros y pasivos financieros (Cont.)

31 de diciembre de 2022	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Ingresos / (Egresos) por intereses	1.497.162	-	(241.935)	1.255.227
Resultados por fondos comunes de inversión	-	736.577	-	736.577
Resultados por títulos públicos	-	(615.388)	-	(615.388)
Diferencias de cambio por efectivo y equivalentes de efectivo	116.566	-	-	116.566
Otras diferencias de cambio	-	386.101	(134.695)	251.406
Cargos a resultados por contribuciones por obras reembolsables	-	-	(967.661)	(967.661)
Resultados por acuerdo con CAMMESA	-	-	1.474.712	1.474.712
Total	1.613.728	507.290	130.421	2.251.439

31 de diciembre de 2021	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Ingresos / (Egresos) por intereses	1.530.422	-	(1.334.684)	195.738
Resultados por fondos comunes de inversión	-	438.527	-	438.527
Resultados por títulos públicos	-	200	-	200
Diferencias de cambio por efectivo y equivalentes de efectivo	52.851	-	-	52.851
Otras diferencias de cambio	-	154.242	(57.912)	96.330
Cargos a resultados por contribuciones por obras reembolsables	-	-	(720.505)	(720.505)
Total	1.583.273	592.969	(2.113.101)	63.141

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N° 2129

Notas a los estados financieros (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

10. Créditos por ventas y otros créditos

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Corrientes		
Créditos por venta de energía	2.686.920	3.090.449
Créditos por subsidios	36.590	178.214
Créditos por alquiler de postes	5.554	6.301
menos: Previsión para deudores incobrables	(132.775)	(140.655)
Total créditos por venta corrientes, neto	2.596.289	3.134.309
Gastos pagados por adelantado y anticipos a proveedores	267.485	35.222
Créditos fiscales	455.049	297.170
Créditos con partes relacionadas (Nota 24.)	32.460	741.381
Créditos por servicios prestados	4.092	4.361
Anticipos de honorarios a directores	41.766	35.937
Diversos	1.879	2.316
Total otros créditos corrientes, neto	802.731	1.116.387
Total créditos por venta y otros créditos corrientes	3.399.020	4.250.696

El importe en libros de los créditos por ventas y otros créditos corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

El importe en libros de los créditos por ventas y otros créditos de la Sociedad esta denominado en las siguientes monedas:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Pesos argentinos	3.399.020	4.250.696
Total	3.399.020	4.250.696

Los movimientos de la previsión para créditos por ventas y otros créditos son los siguientes:

	Previsión para créditos por venta
Saldos al 1 de enero de 2021	157.447
Previsión por deterioro del valor (1)	78.309
Créditos dados de baja en el ejercicio	(26.983)
Diferencia de conversión y reexpresión	(68.118)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	140.655
Previsión por deterioro del valor (1)	46.841
Recuperos de créditos dados de baja	4.151
Diferencia de conversión y reexpresión	(58.872)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	132.775

(1) El cargo a resultados por la previsión para créditos por ventas incobrables forma parte de la línea "Diversos" de Gastos de comercialización en Nota 18. (Nota de apertura de Gastos por naturaleza).

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es el importe en libros de cada clase de créditos por ventas y otros créditos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N° 2129

Notas a los estados financieros (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

11. Inventarios

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Materiales y repuestos	161.234	157.416
Total	161.234	157.416

El costo de los inventarios reconocidos como gasto e incluido en Nota 18. en las líneas “Reparaciones y mantenimiento”, “Materiales y repuestos”, entre otras, ascendió a \$ 626.933 en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 (31 de diciembre de 2021: \$ 465.082).

12. Efectivo y equivalentes de efectivo

A los fines del estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Efectivo en pesos en caja y bancos	260.938	446.861
Efectivo en dólares en caja y bancos (equivalente en pesos)	205.914	232.710
Efectivo y equivalentes de efectivo	466.852	679.571

13. Previsiones

	Previsiones por juicios (a)	Previsiones por sanción calidad de servicios (b)	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	130.366	23.328	153.694
Aumentos	43.696	27.297	70.993
Importes utilizados	(15.167)	(27.087)	(42.254)
Diferencia de conversión y reexpresión	(46.255)	(10.344)	(56.599)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	112.640	13.194	125.834
Aumentos	186.581	90.540	277.121
Importes utilizados	(53)	(46.266)	(46.319)
Diferencia de conversión y reexpresión	(68.392)	(30.251)	(98.643)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	230.776	27.217	257.993

(a) Previsiones por juicios

Se han constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se han considerado las opiniones de los asesores legales de la Sociedad. Asimismo, han sido consideradas las coberturas de seguros contratadas por la Sociedad.

(b) Previsiones por sanción calidad de servicios

Se han constituido para hacer frente a las potenciales sanciones que pudieran ser impuestas por los organismos de control, relacionadas con la calidad del servicio y producto técnico. Las mismas se constituyeron en base a mediciones de calidad realizadas por la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N° 2129

Notas a los estados financieros (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

14. Beneficios a empleados

14.1. Planes de beneficios definidos

A continuación, se presenta un detalle de los planes de beneficios definidos otorgados a los empleados de la Sociedad:

- Luz y Fuerza: Indemnización Especial por Jubilación Ordinaria (Art. 31) del Convenio Colectivo de Trabajo de Luz y Fuerza N° 926/2007
- APUAYE: Asignación Especial por Jubilación (Art. 34 bis) del Convenio Colectivo de Trabajo de APUAYE N° 850/2007
- APJAE: Asignación Especial por Jubilación (Art. 37) del Convenio Colectivo de Trabajo de APJAE N° 1492/2005

En los tres casos, todo trabajador que se acoja a los beneficios de la jubilación, como asimismo al derechohabiente en el caso de trabajadores fallecidos en actividad, se le otorgará una bonificación basada en su retribución mensual y su antigüedad. El beneficio por jubilación se incrementa en un 2% por cada año que exceda los 5 primeros años de servicio.

El pasivo registrado en el estado de situación financiera es el siguiente:

Pasivo reconocido	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos	590.073	534.796
Total pasivo reconocido	590.073	534.796

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no posee activos relacionados a los planes de beneficios definidos.

El detalle del cargo reconocido en el estado de resultado y el estado de resultado integral es el siguiente:

Cargo neto por planes de beneficios definidos	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Reconocido en el estado de resultados (1)		
Costo del servicio presente	29.081	31.318
Gastos por intereses	197.352	184.103
Costo de servicios pasados y pérdidas que surgen de liquidaciones	2.014	1.581
Total reconocido en el estado de resultados	228.447	217.002
Remediones (reconocido en otro resultado integral)		
Resultados por experiencia	167.771	50.913
Total reconocido en otro resultado integral	167.771	50.913
Total	396.218	267.915

(1) El cargo total se imputó al costo de ventas, gastos de administración y gastos de comercialización.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N° 2129

Notas a los estados financieros (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

14. Beneficios a empleados (Cont.)

14.1. Planes de beneficios definidos (Cont.)

El detalle de la variación de la obligación por planes de beneficios definidos es el siguiente:

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2022	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2021
Pasivo reconocido al inicio del ejercicio	534.796	509.122
Cargo a resultado	228.447	217.002
Cargo a otro resultado integral	167.771	50.913
menos: Pagos efectuados	(35.817)	(40.730)
Diferencia de conversión y reexpresión	(305.124)	(201.511)
Pasivo reconocido al cierre del ejercicio	590.073	534.796

Los principales supuestos actuariales fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Tasa de descuento real	5,5%	5,5%
Incremento salarial	1%	1%
Incremento de beneficios	0%	0%

La sensibilidad del pasivo por planes de beneficios definidos a cambios en los principales supuestos actuariales es el siguiente:

	Cambio en el supuesto actuarial	Cambio en el pasivo (millones)
Tasa de descuento real	Aumento/disminución del 1%	Disminución de 54,7 / Aumento de 64,6
Incremento salarial	Aumento/disminución del 1%	Aumento de 67,0 / Disminución de 57,4
Tasa de beneficios	Aumento/disminución del 1%	Aumento de 67,0 / Disminución de 57,4
Edad de retiro	Aumento/disminución de 1 año	Disminución de 29,1 / Aumento de 29,4

La anterior sensibilidad se basa en el cambio de un supuesto, manteniendo los otros constantes. En la práctica, es poco probable que suceda de esta manera, dado que los cambios en los supuestos pueden estar correlacionados. Al calcular la sensibilidad, se ha utilizado el mismo método de cálculo que para el reconocimiento del valor actual del pasivo por beneficios reconocido en el estado de situación financiera.

Las premisas actuariales utilizadas en las fechas arriba indicadas, responden a las utilizadas por la Sociedad para las estimaciones y proyecciones presupuestarias.

Las contribuciones estimadas a pagar durante el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$50.916.

La duración media ponderada de los beneficios definidos es de 18,1 años.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N° 2129

Notas a los estados financieros (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

14. Beneficios a empleados (Cont.)

14.2. Otros beneficios a largo plazo

A continuación, se presenta un detalle de otros beneficios a largo plazo otorgados a los empleados de la Sociedad:

- Gratificación Extraordinaria por Antigüedad para el personal incluido en los Convenios de Trabajo de la Federación Argentina de Luz y Fuerza (FATLyF): a todo trabajador que cumpla 20, 25, 30, 35 y 40 años de antigüedad, ó trabajadora que cumpla 17, 22, 27, 32 y 37 años de antigüedad, se le otorgará una retribución especial extraordinaria basada en su remuneración fija, normal y habitual.
- Bonificación por Años de Servicio para el personal incluido en los Convenios de Trabajo de la Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y Energía Eléctrica (APUAYE): a todo trabajador que cumpla 20, 25, 30, 35 y 40 años de antigüedad, ó trabajadora que cumpla 17, 22, 27, 32 y 37 años de antigüedad, se le otorgará una retribución especial basada en su remuneración base mensual.
- Bonificación por Años de Servicio para el personal incluido en los Convenios de Trabajo de la Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía (APJAE): a todo trabajador que cumpla 20, 25, 30, 35 y 40 años de antigüedad, o trabajadora que cumpla 17, 22, 27, 32 y 37 años de antigüedad, se le otorgará una retribución especial basada en su remuneración base mensual.

El pasivo registrado en el estado de situación financiera es el siguiente:

Pasivo reconocido	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Valor actual de las obligaciones por otros beneficios a largo plazo	284.855	250.242
Total pasivo reconocido	284.855	250.242

El detalle de la variación de la obligación por otros beneficios a largo plazo es el siguiente:

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2022	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2021
Pasivo reconocido al inicio del ejercicio	250.242	237.513
Cargo a resultado (1)	217.293	127.081
Menos: Pagos efectuados	(14.343)	(17.413)
Diferencia de conversión y reexpresión	(168.337)	(96.939)
Pasivo reconocido al cierre del ejercicio	284.855	250.242

(1) El cargo total se imputó al costo de ventas, gastos de administración y gastos de comercialización.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N° 2129

Notas a los estados financieros (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

14. Beneficios a empleados (Cont.)

14.3. Total de beneficios a empleados

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
No corrientes		
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos	547.794	493.327
Valor actual de las obligaciones por otros beneficios a largo plazo	265.908	231.658
Total de beneficios no corrientes	813.702	724.985
Corrientes		
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos	42.279	41.469
Valor actual de las obligaciones por otros beneficios a largo plazo	18.947	18.584
Total de beneficios corrientes	61.226	60.053

15. Deudas comerciales y otras deudas

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
No corrientes		
Deuda convenio CAMMESA (Nota 1.3)	354.784	117.956
Contribuciones por obras reembolsables	2.218.754	3.018.669
Total deudas comerciales no corrientes	2.573.538	3.136.625
Deudas fiscales	637	1.749
Deuda convenio Cementos Avellaneda S.A.	35.875	40.519
Total otras deudas no corrientes	36.512	42.268
Total deudas comerciales y otras deudas no corrientes	2.610.050	3.178.893
Corrientes		
Proveedores de energía y potencia	1.814.845	5.491.150
Deuda convenio CAMMESA (Nota 1.3)	21.539	35.122
Depósitos en garantía de usuarios	34.241	47.517
Proveedores comunes y otras provisiones	1.295.116	487.519
Contribuciones por obras reembolsables	458.248	546.531
Partes relacionadas (Nota 24.)	1.216.808	67.895
Diversos	2.681	9.780
Total deudas comerciales corrientes	4.843.478	6.685.514
Remuneraciones y cargas sociales a pagar (Nota 16.)	797.351	862.607
Honorarios y depósitos garantía de directores y síndicos	60.397	51.821
Deudas fiscales	376.959	283.135
Total otras deudas corrientes	1.234.707	1.197.563
Total deudas comerciales y otras deudas corrientes	6.078.185	7.883.077

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N° 2129

Notas a los estados financieros (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

16. Remuneraciones y cargas sociales a pagar

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Remuneraciones a pagar	140.551	140.235
Retenciones y cargas sociales a pagar	239.015	179.181
Provisión vacaciones, gratificaciones y otros	417.785	543.191
Total	797.351	862.607

17. Ingresos por ventas

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Energía entregada distribución	18.891.099	17.015.554
Ingresos por derechos de peaje	3.903.156	1.931.072
Ingresos por recargos por consumo / factor de potencia	108.975	83.319
Alquiler de postes	71.834	82.854
Total	22.975.064	19.112.799

18. Gastos por naturaleza (Información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550)

31 de diciembre de 2022	Costos de ventas	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total
Compras de energía y potencia	9.487.245	-	-	9.487.245
Honorarios y retribuciones	-	638.462	-	638.462
Remuneraciones, cargas sociales y beneficios a empleados (Nota 19.)	2.344.039	803.368	1.307.646	4.455.053
Publicaciones y gastos institucionales	-	54.820	-	54.820
Impuestos, tasas y contribuciones	-	190.821	837.019	1.027.840
Servicios efectuados por terceros	986.500	107.845	83.866	1.178.211
Depreciación de propiedades, plantas y equipos (Nota 7.)	1.597.646	33.635	50.452	1.681.733
Reparaciones y mantenimiento	4.416.059	78.941	8.794	4.503.794
Indemnizaciones a terceros	6.393	-	-	6.393
Alquileres	588.050	1.340	62.339	651.729
Seguros	-	23.164	-	23.164
Comunicaciones	25.102	4.363	4.468	33.933
Materiales y repuestos	1.005.710	3.425	17.334	1.026.469
Comisiones por cobranzas y gastos bancarios	-	122.650	-	122.650
Calidad de servicio y producto técnico	90.579	-	-	90.579
Gastos de juicios	-	187.265	-	187.265
Diversos	8.765	67.814	48.609	125.188
Total	20.556.088	2.317.913	2.420.527	25.294.528

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N° 2129

Notas a los estados financieros (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

18. Gastos por naturaleza (Información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550) (Cont.)

31 de diciembre de 2021	Costos de ventas	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total
Compras de energía y potencia	8.418.905	-	-	8.418.905
Honorarios y retribuciones	-	642.992	-	642.992
Remuneraciones, cargas sociales y beneficios a empleados (Nota 19.)	2.138.164	662.978	1.162.525	3.963.667
Publicaciones y gastos institucionales	-	68.563	-	68.563
Impuestos, tasas y contribuciones	-	184.740	716.557	901.297
Servicios efectuados por terceros	728.336	107.336	101.763	937.435
Depreciación de propiedades, plantas y equipos (Nota 7.)	822.942	17.325	25.988	866.255
Reparaciones y mantenimiento	2.096.658	84.187	8.652	2.189.497
Indemnizaciones a terceros	9.885	-	-	9.885
Alquileres	557.903	1.714	60.406	620.023
Seguros	-	29.475	-	29.475
Comunicaciones	23.376	4.516	4.296	32.188
Materiales y repuestos	845.560	3.680	17.816	867.056
Comisiones por cobranzas y gastos bancarios	-	123.967	-	123.967
Calidad de servicio y producto técnico	30.722	-	-	30.722
Gastos de juicios	-	44.413	-	44.413
Diversos	5.252	44.065	79.816	129.133
Total	15.677.703	2.019.951	2.177.819	19.875.473

19. Gastos por remuneraciones y beneficios a empleados

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Remuneraciones	2.929.984	2.650.327
Cargas sociales	1.079.329	969.257
Cargo por beneficios a empleados (Nota 14.)	445.740	344.083
Total	4.455.053	3.963.667

20. Otros ingresos y gastos

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Ingresos por conexión y reconexión	36.078	37.118
Otros servicios prestados a terceros	169.073	120.254
Resultado por venta de bienes de uso	579	16.462
Resultados por acuerdo con CAMMESA (Nota 1.4.c)	1.065.304	-
Diversos	6.404	8.278
Total otros ingresos y gastos	1.277.438	182.112

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N° 2129

Notas a los estados financieros (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

21. Resultados financieros

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Intereses		
- Recargos a clientes	1.180.331	910.906
- Depósitos bancarios	104.767	225.531
- Préstamos	-	141.833
- Partes relacionadas (Nota 24.)	212.064	252.152
Diferencias de cambio	502.667	207.093
Resultados por fondos comunes de inversión	736.577	438.527
Resultados por acuerdo con CAMMESA (Nota 1.4.c)	1.474.712	-
Ingresos financieros	4.211.118	2.176.042
Intereses		
- Comerciales	(241.935)	(1.334.684)
- Impositivos	(15.726)	(5.065)
Cargos a resultados por contribuciones por obras reembolsables	(967.661)	(720.505)
Diferencias de cambio	(134.695)	(57.912)
Resultados por títulos públicos	(615.388)	200
Gastos financieros	(1.975.405)	(2.117.966)
Resultados por posición monetaria	1.803.851	2.056.861
Resultado financiero neto	4.039.564	2.114.937

22. Impuesto a las ganancias

Con fecha 16 de junio de 2021, se publicó la Ley N°27.630 que modifica las alícuotas aplicables para la determinación del impuesto a las ganancias a las sociedades con ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Según la mencionada Ley, las alícuotas serán escalonadas tomando como base la ganancia neta acumulada, según sean de \$0 a \$5.000 una alícuota de 25%; de \$5.000 a \$50.000 una alícuota de 30%; y más de \$50.000 una alícuota de 35%. La mencionada Ley también expone que estos montos serán ajustables a partir del 1 de enero de 2022 tomando como base el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Así, la Resolución General (RG) 5168 de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), de fecha 14 de marzo de 2022, actualizó los montos de las escalas aplicables a partir del 1° de enero de 2022, como sigue:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar	Mas el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$0	\$ 7.605	\$0	25%	\$0
\$7.605	\$ 76.049	\$1.901	30%	\$7.605
\$76.049	en adelante	\$22.435	35%	\$76.049

Consecuentemente, la Sociedad ha utilizado a efectos de estos cálculos la tasa efectiva resultante de la provisión del impuesto al cierre del presente ejercicio, que es la que espera según su mejor estimación, que se aproxime a la tasa aplicable para los ejercicios futuros, de acuerdo con los resultados esperados según sus flujos de fondos proyectados y considera que las variaciones que puedan llegar a existir no deberían ser significativas.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N° 2129

Notas a los estados financieros (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

22. Impuesto a las ganancias (Cont.)

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Impuesto a las ganancias corriente		
- Impuesto a las ganancias corrientes del ejercicio	(612.680)	(594.537)
- Diferencia en la estimación de la provisión del impuesto del ejercicio anterior	(6.244)	8.537
- Diferencia de conversión y reexpresión	(1.056.718)	(298.876)
Total impuesto a las ganancias corriente	(1.675.642)	(884.876)
Total impuesto a las ganancias diferido (Nota 8.)	(345.194)	(1.630.163)
Total cargo a resultado por impuesto a las ganancias	(2.020.836)	(2.515.039)

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuestos:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Resultado antes del impuesto a las ganancias	2.997.538	1.534.375
Tasa del impuesto vigente	34,76%	34,69%
Resultado a la tasa del impuesto	(1.042.024)	(532.236)
Efectos impositivos por:		
- Gastos no deducibles y otros	(685)	(1.863)
- Efecto actualización costo computable fondos comunes de inversión	3.794	56.344
- Ajuste por inflación impositivo	(468.280)	(492.568)
- Efecto en impuesto diferido por cambios de tasas de IG	(12.093)	(1.491.406)
Diferencia en la estimación de la provisión del impuesto del ejercicio anterior	(6.244)	8.537
Diferencia de conversión y reexpresión	(495.304)	(61.847)
Total cargo a resultado por impuesto a las ganancias	(2.020.836)	(2.515.039)

El cargo por impuesto a las ganancias relacionado con los componentes de otro resultado integral es el siguiente:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Antes de impuestos	Impuesto	Después de impuestos	Antes de impuestos	Impuesto	Después de impuestos
Resultados actuariales por planes de beneficios definidos	(167.771)	58.195	(109.576)	(50.913)	17.661	(33.252)
Efecto en impuesto diferido por cambios de tasas de IG	-	168	168	-	5.630	5.630
Otros resultados integrales	(167.771)	58.363	(109.408)	(50.913)	23.291	(27.622)
Impuesto a las ganancias corriente		-			-	
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 8.)		58.363			23.291	
Total		58.363			23.291	

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N° 2129

Notas a los estados financieros (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

23. Resultado por acción

(a) Básico

El importe del resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado neto del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad, de corresponder.

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Resultado neto por operaciones continuas	976.702	(980.664)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	100.000	100.000
Resultado por acción básico	9,767	(9,807)

(b) Diluido

El importe del resultado por acción diluido es igual al importe del resultado por acción básico dado que no han existido instrumentos que pudieran convertirse en acciones ordinarias durante el ejercicio.

24. Información sobre partes relacionadas

La entidad controladora directa de la Sociedad es EDESAL Holding S.A. La entidad controladora principal es VAP + Partners S.A.

El siguiente cuadro detalla el importe total de las transacciones celebradas con partes relacionadas durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

31 de diciembre de 2022	Ingresos Financieros	Compras y gastos
Sociedad controladora		
EDESAL Holding S.A.	-	(56.922)
Otras partes relacionadas		
Cabañas El Silencio S.A.	4.935	(852.674)
SE.MI. S.A.	140.985	(2.246.651)
VAP + Partners S.A.	66.144	-
Personal clave de la Gerencia	-	(191.769)
Total	212.064	(3.348.016)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N° 2129

Notas a los estados financieros (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

24. Información sobre partes relacionadas (Cont.)

31 de diciembre de 2021	Ingresos Financieros	Compras y gastos
Sociedad controladora		
EDESAL Holding S.A.	-	(65.664)
Otras partes relacionadas		
Cabañas El Silencio S.A.	-	(538.888)
SE.MI. S.A.	143.674	(2.478.615)
VAP + Partners S.A.	108.478	-
Personal clave de la Gerencia		(182.767)
Total	252.152	(3.265.934)

Las retribuciones devengadas y los pagos efectuados a los miembros de la Alta Gerencia en concepto de servicios laborales prestados son las siguientes:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Salarios y otros beneficios de corto plazo	(191.769)	(182.767)
Total	(191.769)	(182.767)

El siguiente cuadro detalla el importe total de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

31 de diciembre de 2022	Créditos por ventas y otros créditos	Deudas comerciales y otras deudas
Sociedad controladora		
EDESAL Holding S.A.	-	11.498
Otras partes relacionadas		
Cabañas El Silencio S.A.	-	310.978
SE.MI. S.A.	32.460	894.332
VAP + Partners S.A.	-	-
Total	32.460	1.216.808

31 de diciembre de 2021	Créditos por ventas y otros créditos	Deudas comerciales y otras deudas
Sociedad controladora		
EDESAL Holding S.A.	-	5.973
Otras partes relacionadas		
Cabañas El Silencio S.A.	-	41.935
SE.MI. S.A.	56.572	19.987
VAP + Partners S.A.	684.809	-
Total	741.381	67.895

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N° 2129

Notas a los estados financieros (Cont.)
(valores expresados en miles de pesos)

25. Distribución de dividendos

La Asamblea General Extraordinaria de EDESAL S.A. de fecha 27 de julio de 2022 resolvió distribuir \$630.000 (\$839.191 reexpresados al 31 de diciembre de 2022) en concepto de dividendos. El pago de los citados dividendos se efectuó en agosto de 2022.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 9 de marzo de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N° 2129

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
Empresa Distribuidora San Luis S.A. (EDESAL S.A.)
España 430 – San Luis
Provincia de San Luis

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19550, hemos examinado los estados financieros de Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados, de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y notas explicativas. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, reexpresados en moneda del 31 de diciembre de 2022 de acuerdo a lo señalado en Nota 2.1.1., son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente, y se los presenta con el propósito de que se interpreten en relación con los saldos y otra información del ejercicio actual.
2. El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
3. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes en la República Argentina. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas de directorio y asamblea, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.), Lisicki, Litvin & Asociados, quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 9 de marzo de 2023 sin limitaciones ni salvedades. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas y las estimaciones significativas hechas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, dado que ellos son de incumbencia exclusiva de la Sociedad.

4. Basados en el trabajo realizado, con el alcance descripto en los párrafos anteriores, informamos que:
 - a. En nuestra opinión los estados financieros de Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.) reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y sus resultados, resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
 - b. No tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, con relación a la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
5. Esta Comisión Fiscalizadora considera que el auditor externo ha reunido los requisitos de independencia requeridos por la normativa vigente.
6. Esta Comisión Fiscalizadora informa que se ha leído el informe del auditor externo, del que se desprende lo siguiente:
 - a. La auditoría ha sido llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y
 - b. Los estados financieros han sido preparados teniendo en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera.
7. Hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los presentes estados financieros, conforme lo establecido en la normativa vigente.
8. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.
9. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

San Luis, 9 de marzo de 2023

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

A los Señores Directores de
EMPRESA DISTRIBUIDORA SAN LUIS S.A. (EDESAL S.A.)
CUIT: 30-65901405-6
Domicilio Legal: España 430
San Luis – Provincia de San Luis

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros de EMPRESA DISTRIBUIDORA SAN LUIS S.A. (en adelante mencionada indistintamente como “EDESAL S.A.” o “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en Notas y Anexos.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de EMPRESA DISTRIBUIDORA SAN LUIS S.A. al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y otros resultados integrales, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en la República Argentina y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.S.L. Matricula N° 3
C.U.I.T.: 30-66336301-4

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.P.S.L. Matricula N° 2129



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

3. CUESTIONES CLAVES DE AUDITORIA

Las cuestiones claves de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó el tema en nuestra auditoría
Reconocimiento de Ingresos Como se describe Nota 2.21 de los estados financieros adjuntos, el reconocimiento contable de los ingresos por distribución de energía eléctrica y su impacto como contrapartida en las cuentas por cobrar a clientes, se produce en el momento de la prestación del servicio. Las ventas se reconocen en base a estimaciones realizadas por la Gerencia, las que luego se ajustan a las mediciones reales. Las estimaciones se basan en resultados históricos considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo. Los Ingresos de la actividad de distribución de energía eléctrica comprenden la energía entregada facturada y no facturada al cierre de cada ejercicio. Para el cálculo de los mencionados ingresos intervienen numerosas fuentes de información que se mantienen en distintos entornos informáticos y procesos automatizados susceptibles a fallos o errores en el propio funcionamiento de cada uno de los sistemas y/o en el intercambio de información entre ellos. Identificamos esta área como cuestión clave de auditoría por la complejidad de los procesos informáticos y de cálculo para el registro de los ingresos, y por el riesgo de incorrección material en relación con el adecuado registro de los ingresos, conforme a la normativa aplicable.	Nuestros procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron, entre otros: - Obtener un entendimiento de los servicios y tarifas asociados a la actividad de distribución de energía eléctrica y de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en la determinación, cálculo, contabilización y facturación de los servicios a los clientes, así como del entorno de control interno y los controles clave que forman parte de este. - En relación con los principales sistemas que intervienen en los cálculos de los ingresos por servicios y tarifas utilizadas, con la participación de nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos analizado el entorno general de control informático sobre los principales sistemas y aplicaciones que soportan los procesos informáticos automatizados en el reconocimiento de ingresos, evaluando, entre otros aspectos, la organización del área de tecnología de la información, los controles establecidos sobre mantenimiento de las aplicaciones, los controles relacionados con los accesos a los sistemas de información y aquellos vinculados con la gestión automatizada de los procesos que determinan el cálculo de los ingresos. - Realizar pruebas analíticas y de detalle que consistieron en comprobar la razonabilidad global del devengamiento de los ingresos por venta y distribución de energía, mediante la revisión de la conciliación realizada por la Sociedad entre los ingresos registrados contablemente en el ejercicio y la información contenida en los Libros fiscales y contables. - Revisar la suficiencia de las revelaciones incluidas en las notas a los estados financieros en relación con el asunto clave de auditoría.

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó el tema en nuestra auditoría
Acuerdo de regularización de deudas y adenda posterior con CAMMESA Como se describe en las Notas 1.4.b) y 1.4.c) de los estados financieros adjuntos, durante el ejercicio 2022 y en el marco del Régimen Especial de Regularización de Obligaciones con CAMMESA y/o el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) dispuesto por la Resolución 40-SE-2021 aplicable a las distribuidoras de energía eléctrica del país, CAMMESA y EDESAL S.A. firmaron el 27 de enero de 2022 un Acuerdo de Regularización de Obligaciones con el MEM por medio del cual EDESAL S.A. se comprometió a pagar a CAMMESA los montos de las financiaciones acordadas originadas por deudas reconocidas en períodos anteriores.	Nuestros procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron, entre otros: - Analizar el Acta Acuerdo en el marco del "Régimen Especial de Regularización de Obligaciones con CAMMESA y/o el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)". - Analizar el "Acuerdo de Regularización de Obligaciones con el MEM". - Analizar la adenda al "Acuerdo de Regularización de Obligaciones con el MEM". - Evaluar las estimaciones clave de los flujos de efectivo futuros relevantes.



Como resultado de la firma de este acuerdo, la Compañía reconoció en el período: i) una ganancia expuesta como "Otros ingresos y gastos", resultante de un crédito reconocido a EDESAL S.A. por la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía de la Nación, neto de quitas en créditos a usuarios comprometidos por EDESAL S.A. oportunamente facturados, ii) una ganancia expuesta en "Ingresos financieros", por recupero parcial de intereses y penalidades devengados hasta la firma del acuerdo. Adicionalmente, se reconoció una ganancia expuesta en "Ingresos financieros", por la medición de la deuda a valor actual, de acuerdo con las normas aplicables.

El día 20 de enero del 2023, CAMMESA y EDESAL S.A. firmaron una adenda al acuerdo de regularización de obligaciones con el MEM, acordando pagar la deuda refinanciada mencionada en el párrafo anterior, en un nuevo plazo de pago de 87 cuotas mensuales, venciendo la primera de ellas en enero del 2023, con la aplicación de una tasa de interés equivalente al 50% de la tasa vigente en el MEM. Como resultado de esta adenda, dado que solo se trató de una refinanciación de la deuda existente a la fecha del acuerdo, no se reconocieron resultados.

Identificamos esta área como cuestión clave de auditoría por la significatividad de las transacciones comerciales con este proveedor, y por el riesgo de incorrección material en relación con el adecuado registro de lo que surge del mencionado acuerdo, conforme a la normativa aplicable.

- Evaluar la capacidad de la Gerencia para realizar proyecciones razonables.
- Analizar los resultados reconocidos durante el ejercicio producto de los acuerdos anteriormente mencionados, así como el saldo del pasivo correspondiente al cierre.
- Revisar la suficiencia de las revelaciones incluidas en las notas a los estados financieros en relación con el asunto clave de auditoría.

Cuestión clave de auditoría

Cómo se abordó el tema en nuestra auditoría

Cambio en la estimación de la vida útil de cierta clase de bienes de PP&E

En el 2022, como resultado de un informe proporcionado por un analista externo especializado en la materia, se decidió realizar cambios en las vidas útiles de ciertas clases de bienes, disminuyendo la misma en forma prospectiva, a partir de este período en adelante.

Las clases de bienes en las que se realizó el cambio de estimación de las vidas útiles son: "Líneas de transmisión de alta tensión", "Estaciones transformadoras", "Líneas de distribución de media tensión", "Líneas de distribución de baja tensión".

Contablemente, esto generó un aumento en las depreciaciones y un mayor cargo a resultados en el ejercicio. Cabe aclarar que este ajuste tendrá impacto en el cargo a resultados en los ejercicios siguientes, hasta agotar la vida útil de los mencionados ítems.

Identificamos esta área como cuestión clave de auditoría por la significatividad de los bienes en cuestión y del impacto en la depreciación del ejercicio, así como por el riesgo de incorrección material en relación con el adecuado registro de las modificaciones en las vidas útiles, conforme a la normativa aplicable.

Nuestros procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron, entre otros:

- Analizar el informe del especialista "Vida útil de las instalaciones eléctricas".
- Leer la normativa contable aplicable respecto al cambio en las estimaciones contables por obtención de nuevos elementos de juicio.
- Evaluar la experiencia y conocimientos del experto que llevó a cabo el informe de referencia.
- Analizar los resultados reconocidos durante el ejercicio producto de la registración contable del cambio de estimación de las vidas útiles, así como el saldo de los activos correspondientes al cierre de ejercicio.
- Evaluar la capacidad de la Gerencia para realizar proyecciones razonables.
- Revisar la suficiencia de las revelaciones incluidas en las notas a los estados financieros en relación con el asunto clave de auditoría.



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

4. INFORMACIÓN DISTINTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEL INFORME DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE (“OTRA INFORMACIÓN”)

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria y la Información Adicional. Esta otra información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

6. RESPONSABILIDADES DE LOS AUDITORES EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

6. RESPONSABILIDADES DE LOS AUDITORES EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

6. RESPONSABILIDADES DE LOS AUDITORES EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONT.)

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión. o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las cuestiones adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados financieros de EMPRESA DISTRIBUIDORA SAN LUIS S.A. (EDESAL S.A.) han sido preparados de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes excepto el Libro Diario y el Inventario y Balances que se encuentran pendientes de transcripción a la fecha del presente dictamen.
- b) Al 31 de diciembre de 2022, la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables asciende a \$ 116.611.913, no existiendo importes exigibles a esa fecha.
- c) De acuerdo con la Resolución 65/2011 de la UIF, adoptada mediante Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y Resolución Técnica 16/2009 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de San Luis, se han llevado a cabo procedimientos de prevención de lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Provincia de San Luis, 9 de marzo de 2023.

LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS
C.P.C.E.P.S.L. Matrícula N° 3
C.U.I.T.: 30-66336301-4

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.P.S.L. Matrícula N° 2129